



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

cefp / 022 / 2014

diciembre 05, 2014

# **Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2014**

Palacio Legislativo de San Lázaro, noviembre de 2014



## Índice

Presentación.....	2
1. Situación Económica.....	3
1.1 Actividad Económica.....	3
1.3 Mercado Laboral.....	8
1.4 Sistema de Ahorro para el Retiro.....	11
1.5 Sistema Financiero.....	13
1.5.1 Tasa de Interés.....	15
1.5.2 Mercado Cambiario.....	15
1.6 Inflación.....	16
1.7 Precios Internacionales del Petróleo.....	17
1.8 Condiciones Económicas de los Estados Unidos.....	19
2. Balance Público.....	22
3. Ingresos Presupuestarios.....	23
3.1 Ingresos Petroleros.....	24
3.2 Ingresos No Petroleros.....	25
3.2.1 Ingresos Tributarios.....	26
3.2.2 Ingresos no Tributarios.....	27
3.2.3 Ingresos de Organismos y Empresas.....	28
3.3 Ingresos Excedentes.....	30
4. Ejercicio del Gasto Público.....	32
4.1 El Gasto Público.....	32
4.1.1 Ramos Autónomos.....	33
4.1.2 Ramos Administrativos.....	34
4.1.3 Ramos Generales.....	36
4.1.4 Entidades de Control Directo.....	37
4.2 Subejercicios.....	38
4.3 Clasificación económica del gasto.....	39
4.4 Gasto Programable en Clasificación Funcional.....	41
4.5 Gasto Federalizado.....	42
5. Deuda Pública.....	44
5.1 Costo Financiero de la Deuda Pública.....	46
5.2 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	47
Consideraciones Finales.....	47
Fuentes de Información.....	51

## **Presentación**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Deuda Pública, así como en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión, el pasado 30 de octubre, los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” al tercer trimestre de 2014.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), en su carácter de órgano de apoyo técnico del poder legislativo, presenta el siguiente análisis sobre los informes reportados por la SHCP, señalando y comentando sus principales indicadores. De esa forma, se expone la evolución de diversas variables macroeconómicas, como son el Producto Interno Bruto (PIB) y el empleo; así como los resultados del balance público, los ingresos presupuestarios, el ejercicio del gasto presupuestario y el manejo de la deuda pública durante el periodo de análisis.

# 1. Situación Económica

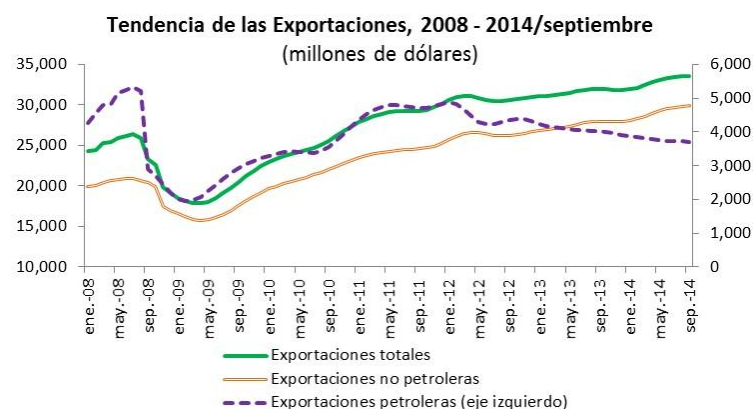
## 1.1 Actividad Económica

La SHCP informó que, durante el tercer trimestre de 2014, la economía mexicana continuó consolidando su recuperación derivado de una mejoría en el entorno externo, ante el mayor vigor de la actividad económica estadounidense, y de un fortalecimiento de la demanda interna.

De acuerdo con Hacienda, en el entorno externo destacó que la economía de Estados Unidos avanza a un ritmo elevado, por lo que las proyecciones sobre su crecimiento económico en 2014 se ajustaron al alza, ubicándose actualmente en 2.2 por ciento.

Justamente, el crecimiento elevado de la producción industrial de Estados Unidos se vio reflejado en el ritmo de expansión de las exportaciones no petroleras de México. En el tercer trimestre de 2014, las ventas de productos no petroleros a la economía estadounidense crecieron 10.6 por ciento, cuando en el mismo periodo de un año atrás avanzaron 9.7 por ciento.

El dinamismo de la demanda proveniente de los Estados Unidos impulsó al grueso de las exportaciones mexicanas, las cuales aumentaron 5.2 por ciento en el tercer trimestre del año afectadas por la contracción de 15.1 por ciento que se tuvo en las ventas al exterior de petróleo crudo.

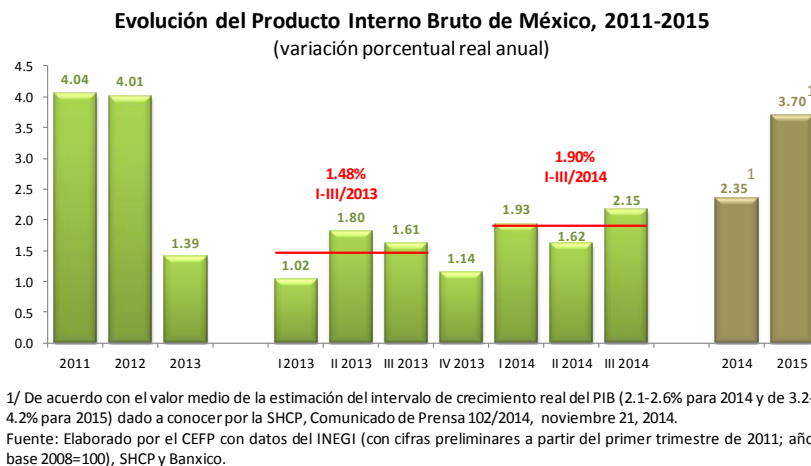


En lo que toca a la economía doméstica, de acuerdo con la SHCP, la demanda interna sigue fortaleciéndose; el consumo y la inversión crecen a un ritmo mayor que el observado en la primera mitad del presente año, resultado de la dinámica favorable de la generación de empleos formales, el otorgamiento de crédito y la recuperación de la confianza de los productores.

Concretamente, la dependencia destacó la recuperación que registra la industria de la construcción: su producción tuvo un crecimiento anual de 4.5 por ciento en agosto, la mayor expansión registrada desde mayo de 2012.

Igualmente precisó que la economía siguió avanzando, pues en el periodo julio-agosto de 2014 y con cifras ajustadas por estacionalidad, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un incremento anual de 2.2 por ciento, mayor al 1.8 por ciento registrado en el primer semestre del año. Incluso, con información actualizada a septiembre, el IGAE presentó un aumento anual de 2.23 por ciento en el tercer trimestre del año (1.60% en el mismo trimestre de 2013).

Además, el PIB tuvo un crecimiento anual de 2.15 por ciento en el tercer cuarto de 2014, cifra mayor en 0.54 pp a la observada en el mismo trimestre de 2013 (1.61%). Cabe comentar que, para este periodo, en la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado* de octubre de 2014 y en el *Informe Trimestral Julio-Septiembre 2014*, ambos del Banxico, se pronosticaba una expansión de 2.41 y 2.2 por ciento, respectivamente.



La evolución del PIB fue resultado de la dinámica positiva, pero diferenciada, de los componentes que lo integran. Las actividades primarias y secundarias repuntaron al pasar de una caída de 0.29 y 0.52 por ciento, respectivamente, en el tercer trimestre de 2013 a un incremento de 7.33 y 2.05 por ciento, en ese orden, en el mismo periodo de 2014. Por su parte, las terciarias crecieron menos al ir de un aumento de 2.90 por ciento a uno de 2.0 por ciento.

Cabe destacar el desempeño de la producción industrial en el tercer trimestre del año, pues ésta aumentó 2.0 por ciento anual, su tasa más alta desde el mismo periodo de 2012 cuando creció 2.6 por ciento. De hecho, los sectores que integran al total de la industria, con excepción de la minería, tuvieron un mejor resultado comparado con los trimestres previos.

En particular, sobresale el incremento de 4.0 por ciento en la industria de la construcción, el primer crecimiento después de seis trimestres en cifras negativas y la mayor tasa desde el segundo trimestre de 2012 (4.1%). Por su parte, las manufacturas se expandieron 3.2 por ciento como resultado de la reactivación de la demanda estadounidense por productos mexicanos manufacturados, en particular los correspondientes a la industria automotriz.

En lo que toca a la energía eléctrica, el suministro de agua y gas, éstos crecieron 1.5 por ciento, 0.4 pp más a lo registrado en el tercer trimestre de 2013; en tanto que la minería se contrajo 2.1 por ciento debido a la disminución que presentaron los servicios relacionados con esta actividad (-5.2%) y a la menor extracción de petróleo y gas (-2.7%).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Por otra parte, en lo que se refiere a los indicadores de demanda agregada, la SHCP reveló que los ingresos de las empresas comerciales mejoraron en el cuarto bimestre de 2014, en las empresas al mayoreo tuvieron un incremento anual de 1.25 por ciento (-4.45% un año atrás) y en las de al menudeo aumentaron 2.77 por ciento (2.46% previamente). Con información disponible a septiembre, durante el tercer trimestre de 2014, los ingresos de las empresas mayoristas crecieron 2.48 por ciento anual (-5.49% un año atrás) y los de las minoristas 3.31 por ciento (1.27% previamente).

Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos de las empresas presentaron movimientos mixtos: en las de mayoreo tuvieron una baja de 0.52 por ciento en el bimestre julio-agosto de 2014 (0.32% mayo-junio); y en las de menudeo tuvieron un alza de 1.83 por ciento (0.74% en el bimestre anterior). Con información disponible a septiembre, esta tendencia en los ingresos se mantuvo, en las empresas al mayoreo tuvieron una disminución de 1.01 por ciento en el tercer trimestre de 2014 (1.27% segundo trimestre); mientras que en las de al menudeo aumentaron 1.90 por ciento (0.89% en el trimestre anterior).

Asimismo, la SHCP destacó que, en el tercer trimestre de 2014, el valor de las ventas de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) con más de un año de operación (sin incluir nuevas tiendas, siendo comparables contra periodos anteriores) se incrementó a un ritmo anual de 0.9 por ciento en promedio. Si se considera que la inflación anual promedio reportó 4.15 por ciento en este periodo, la tasa de crecimiento anual de las ventas, en términos reales, cayó 3.08 por ciento de julio a septiembre del presente año. No obstante, lo anterior representa una mejora respecto a la contracción de 4.68 por ciento que se tuvo en para el mismo trimestre de 2013.

Otro de los componentes de la demanda agregada, la inversión fija bruta, tuvo un crecimiento anual de 3.1 por ciento en julio de 2014, cifra que contrasta con la caída que registró en el mismo mes de 2013 (-0.20%). Con cifras actualizadas a agosto, dicho componente continuó aumentando al tener un incremento anual de 4.26 por ciento (-5.79% un año atrás). Así, en el periodo julio-agosto de 2014, la inversión presentó un avance anual de 3.61 por ciento (-3.03% en el mismo lapso de 2013) y una expansión bimestral de 0.87 por ciento (1.43% en mayo-junio de 2014).

En apoyo al análisis sobre el comportamiento de la economía nacional, es oportuno mostrar que, de acuerdo con la información del Sistema de Indicadores Cíclicos dada a conocer por el INEGI para agosto de 2014, el indicador coincidente (que refleja el estado general de la economía mexicana) se ubicó en fase de recuperación al registrar un valor de 99.93 puntos y aumentar 0.02 puntos con relación al mes anterior, lo que representó su sexto mes consecutivo en dicha posición.

En lo que toca al indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía), en el noveno mes de 2014, éste se colocó por cuarta ocasión en fase de expansión al tener un valor de 100.27 puntos y elevarse 0.05 puntos. Por ende, se aprecia que la economía se encuentra en proceso de recuperación con perspectivas de expansión.

En cuanto a las previsiones económicas y el balance de riesgos que se han realizado para la economía mexicana, destaca que Hacienda pronostica un intervalo del crecimiento del PIB de entre 2.1 y 2.6 por ciento en 2014, los analistas del sector privado proyectan un incremento de 2.30 por ciento y el Banxico espera una expansión de entre 2.0 y 2.5 por ciento.

Además, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su documento *Perspectivas de la Economía Mundial: Secuelas, Nubarrones, Incertidumbres* de octubre de 2014, señaló que la economía mexicana se está fortaleciendo, aunque no con la rapidez necesaria para contrarrestar la debilidad que presentó a inicios de 2014, resultado de la contracción de la demanda externa y de un aumento del sector de la construcción más lento de lo previsto. Por lo que estima que el crecimiento será de 2.4 por ciento en este año, para alcanzar una tasa de 3.5 por ciento en 2015 asociada a una mayor fortaleza de los Estados Unidos, un repunte de la actividad en el sector de la construcción y los beneficios graduales derivados de la reforma en marcha de los sectores de la energía y las telecomunicaciones.

El FMI destacó que las políticas que se están implementando en México (la apertura de los sectores de la energía y de las telecomunicaciones a la competencia y las reformas del mercado laboral) son un paso positivo para atraer inversión y elevar el empleo y el crecimiento potencial.

Con relación al balance de riesgos, el Banxico considera que persisten riesgos a la baja en torno a la evolución económica de México, destacándose los siguientes: i) menor crecimiento de la economía mundial a lo previsto, en especial el de Estados Unidos; ii) mayor disminución del precio de la mezcla de petróleo o de la plataforma de producción; iii) mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales; y, iv) aumento de la incertidumbre causada por los acontecimientos sociales recientes. No obstante, entre los



factores principales que podrían incidir en un mayor crecimiento económico se encuentran: i) despunte de la economía de Estados Unidos mayor al previsto; y, ii) avances acelerados en la implementación de las reformas estructurales que propicie una inversión mayor a la anticipada.

De acuerdo con el sector privado, las principales causas que podrían limitar el ritmo de la actividad económica durante los próximos meses, por orden de importancia, son: i) los problemas de inseguridad pública; ii) la debilidad en el mercado interno; iii) la política fiscal que se está instrumentando; iv) la inestabilidad financiera internacional; y v) la debilidad del mercado externo y de la economía mundial.

<b>Marco Macroeconómico, 2014</b>			
Indicador	CGPE-2014 <sup>1</sup>		Observado en el tercer trimestre
	Original	Aprobado	
<b>Producto Interno Bruto</b>			
Crecimiento % real	3.9*	2.35 <sup>2</sup>	2.15
Nominal (miles de millones de pesos)	17,591.8	17,591.8	17,051.8
Deflactor del PIB	3.8	3.8	3.66
<b>Inflación</b>			
Dic. / dic.	3.0	3.0	4.22
<b>Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)</b>			
Promedio	12.6	12.9	13.12
<b>Tasa de interés (CETES 28 días)</b>			
Nominal fin de periodo, %	4.0	4.0	2.86
Nominal promedio, %	4.0	4.0	2.81
Real acumulada, %	1.0	1.0	-1.48
<b>Cuenta Corriente</b>			
Millones de dólares	-21,476.9	-21,476.9	-6,982.4**
% del PIB	-1.5	-1.5	-2.16**
<b>Variables de apoyo:</b>			
Balance fiscal, % del PIB			
Sin inversión de PEMEX	-1.5	-1.5	n.d.
Con inversión de PEMEX	-3.5	-3.5	n.d.
<b>PIB EE.UU. (Var. anual)</b>			
Crecimiento % real	2.6	2.6	3.55
<b>Producción Industrial EE. UU.</b>			
Crecimiento % real	3.2	3.2	3.29
<b>Inflación EE. UU.</b>			
Promedio	1.9	1.9	1.79
<b>Tasa de interés internacional</b>			
Libor 3 meses (promedio)	0.5	0.5	0.23
<b>Petróleo (canasta mexicana)</b>			
Precio promedio (dls. / barril)	81.0	85.0	92.11
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,170	1,170	1,097
Plataforma de producción promedio (mbd)	2,520	2,520	2,398

1/ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2014* (CGPE-2014), aprobado; cifras estimadas.

2/ Valor medio de la estimación del intervalo de crecimiento real del PIB (2.1-2.6% para 2014) dado a conocer por la SHCP, Comunicado de Prensa 102/2014, noviembre 21, 2014.

3/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, septiembre de 2014, Banxico.

\*/ Esta estimación considera el efecto de las reformas estructurales aprobadas y en consideración por el Poder Legislativo.

\*\*/ Segundo trimestre.

n.d.: No disponible.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, INEGI, Banco de México y PEMEX.

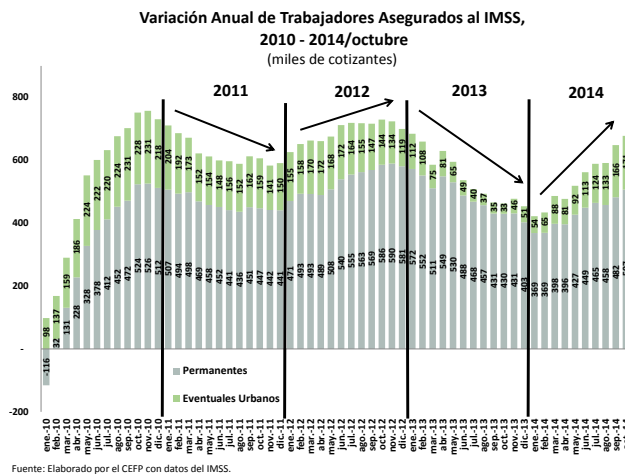
### 1.3 Mercado Laboral

La SHCP señaló en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2014 que, durante este periodo, la demanda interna siguió fortaleciéndose apoyada por la aceleración en la generación de empleos formales. En consecuencia, resaltó que el número trabajadores afiliados al IMSS se ubicó en 17 millones 180 mil 93 personas, al 30 de septiembre de 2014. Excluyendo a los trabajadores eventuales del campo,<sup>1</sup> el TPEU acumuló 17 millones 45 mil 379 cotizantes.

En el lapso de julio a septiembre, se crearon 240 mil 947 empleos permanentes y eventuales urbanos, 86 mil 266 plazas más que en el mismo periodo de 2013, lo que equivale a una variación de 55.8 por ciento; acelerándose la generación de empleo formal por tercer trimestre consecutivo. De los empleos formales creados, 148 mil 760 fueron permanentes (62%) y 92 mil 187 eventuales urbanos (38%).

En términos anuales, el crecimiento del TPEU pasó de 465 mil 881 puestos de trabajo en septiembre de 2013 a 648 mil 152 en el mismo periodo de 2014, lo anterior equivale a 182 mil 271 empleos más o un aumento anual de 39.1 por ciento, el cuarto mes sucesivo aumentando respecto al mismo periodo del año previo. Así, se tiene la generación anual de empleo más elevada desde febrero de 2013, cuando se reportaron 659 mil 442 nuevas plazas.

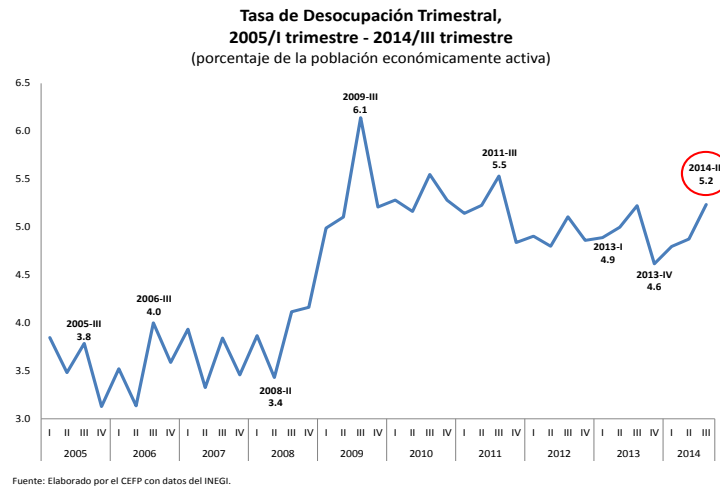
Fortaleciendo lo que señala la SHCP respecto al aumento en la generación de empleos formales, durante el tercer trimestre, la tasa de crecimiento anual del TPEU fue de 3.73 por ciento, contra el 3.09 por ciento que promedió en el mismo periodo del año previo. Asimismo, con información oportuna a octubre de 2014, en los primeros diez meses del año se han creado 852 mil 259 empleos permanentes y eventuales urbanos, 223 mil 889 más que en el mismo lapso de 2013 o superior en 35.6 por ciento.



<sup>1</sup> A partir de 2013, el IMSS ha incluido a los trabajadores eventuales del campo en su reporte de generación de empleo. No obstante, al igual que en la práctica internacional, donde los reportes de empleo no incluyen los empleos agrícolas, en el presente análisis también se excluyen; los empleos del campo responden más a una dinámica cíclica, por lo que es más informativo para la coyuntura económica monitorear el empleo urbano.

En términos anuales y para el noveno mes de 2014, las dos industrias que presentan los incrementos más pronunciados en su ritmo de generación de empleo son la construcción y la de transformación. La creación anual de plazas de trabajadores asegurados en el IMSS en la construcción se situó, en septiembre, por arriba de lo reportado un año atrás en 141 mil 121, para una formación anual de 124 mil 780 nuevos empleos; mientras que en las industrias de transformación fue mayor en 44 mil 566, para una generación anual de 202 mil 145 nuevas plazas.

Considerando al mercado laboral en su conjunto, de julio a septiembre de 2014, la tasa de desocupación nacional se ubicó en promedio en 5.24 por ciento con relación a la PEA, manteniéndose prácticamente en el mismo nivel que la tasa observada en el mismo trimestre de 2013 (5.19%). Sin embargo, la tasa de desocupación urbana se deterioró al pasar de 5.91 por ciento en promedio durante el tercer cuarto de 2013 a 6.29 por ciento en el mismo periodo del presente año.



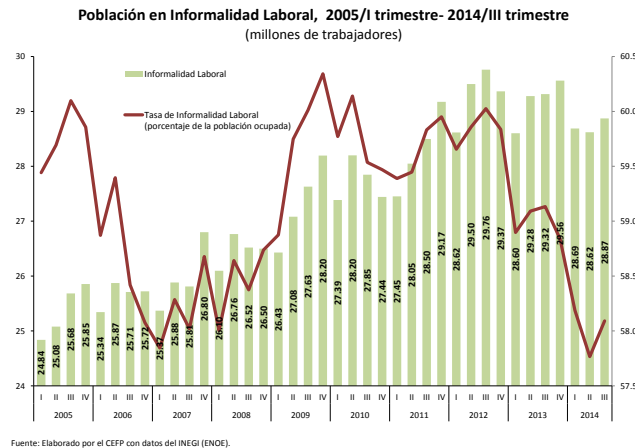
Con cifras desestacionalizadas, se tiene que la tasa de desocupación, durante el tercer cuarto, no cambió con relación al promedio del trimestre previo, al alcanzar entre julio y septiembre de 2014 una tasa de 4.93 por ciento. La tasa de desocupación urbana, eliminando el factor estacional, tampoco enfrentó una variación respecto al segundo trimestre de 2014, ubicándose en 6.05 por ciento en promedio.

Todo ello se dio en un contexto de reducción en la tasa neta de participación laboral. En el tercer cuarto, la PEA se situó en 58.68 por ciento de la población con edad de trabajar, para una disminución de 0.74 pp en comparación con el mismo periodo de 2013. Como resultado de lo anterior, esto es, de la menor tasa neta de participación laboral y la estabilidad en la tasa de desempleo, en conjunto con la mayor generación de empleo formal, la tasa de informalidad laboral (medición ampliada de la informalidad con perspectiva laboral, que se refiere a todo trabajo que se esté realizando sin contar con el amparo del marco legal o institucional) se vio favorecida al situarse en 58.04 por ciento de la población ocupada, lo que equivale a un decremento de 0.94 pp respecto al tercer trimestre del año previo (58.98%).

De la misma forma, la tasa de subocupación (porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite) fue menor en 0.51 pp, al pasar, en promedio, de 8.61 a 8.10 por ciento, del tercer trimestre de 2013 al mismo periodo de 2014. Con información oportuna de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al tercer trimestre de 2014, en términos absolutos y con cifras originales, el número de ocupados reportó un incremento trimestral de 157 mil 319 trabajadores y uno anual de 125 mil 741. A su vez, los desocupados aumentaron en términos trimestrales en 207 mil 166 y respecto al año anterior en 13 mil 634, lo que implica un crecimiento trimestral de la Población Económicamente Activa (PEA) de 364 mil 485 personas activas en el mercado laboral y un aumento anual de 139 mil 375.

Por otra parte, cabe señalar que, durante el trimestre de estudio, se presentó una pérdida de la ocupación con acceso a instituciones de salud de 56 mil 778 trabajadores; sin embargo, en términos anuales, la ocupación con acceso a instituciones de salud aumentó en 467 mil 219, mientras que la que no tuvo acceso a instituciones de salud disminuyó en 369 mil 626 ocupados.

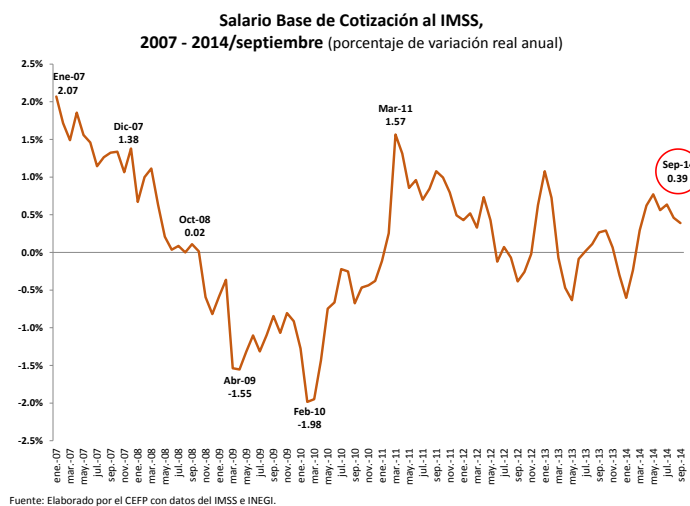
Con relación al mismo trimestre del 2013, el número de nuevas plazas con acceso a instituciones de salud fue significativamente superior al incremento de la ocupación en el último año, explicando en buena medida las mejoras reportadas en la informalidad laboral. Esta última alcanzó un total de 28 millones 872 mil 615 informales, reportando una reducción anual de 443 mil 746 ocupados.



Igualmente, la recuperación en el mercado laboral formal ha provocado que los ingresos de este sector proyecten una mejoría gradual. En el tercer trimestre de 2014, el salario base de cotización promedio fue de 8 mil 521 pesos nominales al mes. Un año antes, el salario fue de 8 mil 142 pesos.

En el trimestre de estudio, la tasa de crecimiento anual del salario base de cotización al IMSS, en términos nominales, se ubicó en promedio en 4.66 por ciento, mientras que la inflación se situó en 4.15 por ciento. De esta manera, el incremento anual promedio del salario base de cotización real en el tercer cuarto del año fue de 0.50 por ciento, siendo superior en 0.37 pp en comparación al mismo periodo del año previo (0.13%).

No obstante, es importante tener presente que respecto al promedio del salario real en el tercer trimestre de 2008, aún se tiene una contracción de 0.11 por ciento.



## 1.4 Sistema de Ahorro para el Retiro

La implementación del esquema pensionario de cuentas individuales se dio bajo un contexto en el cual, las finanzas públicas comenzaron a verse presionadas ante la inviabilidad financiera que representaba continuar con el esquema de reparto y beneficio definido. Uno de los argumentos más sólidos para la migración a un nuevo esquema pensionario consistió en el envejecimiento de la población, en tanto que cada vez habría menos jóvenes para cubrir las pensiones de los retirados.

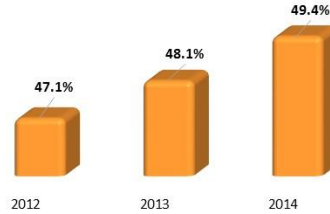
En el sistema de cuentas individuales, la transición demográfica deja de tener relevancia en el financiamiento de las pensiones, puesto que el principio de dicho esquema es que cada trabajador financiará su retiro a través de los recursos acumulados en su cuenta individual a lo largo de su vida laboral. Las finanzas públicas no quedaron totalmente exentas de responsabilidad, ya que en las Leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado se garantizó una pensión mínima para aquellos trabajadores que, a pesar de cumplir con los requisitos de edad y antigüedad, los recursos en su cuenta individual resultasen insuficientes para obtener una pensión mayor a la garantizada.

A continuación se da un panorama de algunas variables medulares que determinarán en gran medida el saldo en las cuentas de ahorro para el retiro de los trabajadores y la pensión que obtendrán los trabajadores al final de su vida laboral, así como el gasto en pensiones al cierre del tercer trimestre de 2014.

Al cierre de septiembre de este año el número de cuentas individuales gestionadas por las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) ascendió a 51 millones 885 mil 78 cuentas, cifra superior en 2 millones 27 mil 225 a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Si bien se ha avanzado en cuanto a la cobertura, aún se cuenta con el desafío de incrementar la frecuencia en las aportaciones. Del total de

cuentas, 65.37 por ciento pertenece a trabajadores que al menos cotizaron un bimestre en el IMSS y eligieron AFORE; de éstas, 49.4 por ciento no recibieron aportaciones de manera continua durante el trimestre.<sup>2</sup>

Porcentaje de Cuentas Inactivas de Trabajadores Cotizantes al IMSS  
(septiembre)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la CONSAR.

En cuanto a rendimientos, el pasado 8 de septiembre, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) dio a conocer los Índices de Rendimiento Neto de las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES), por SIEFORE Básica y calculados bajo periodicidades distintas a como lo venía haciendo, ahora el periodo de cálculo está en función de la SIEFORE Básica por lo que el rendimiento entre éstas no es comparable.

Índice de Rendimiento Neto			
SIEFORE Básica (SB)	IRN <sup>1</sup>		Periodo
	Nominal	Real	
SB4 (36 años y menores)	10.62	6.44	62 meses
SB3 (37 a 45 años)	9.70	5.56	60 meses
SB2 (46 a 59 años)	8.85	4.76	60 meses
SB1 (60 años y mayores)	7.37	3.36	58 meses

<sup>1</sup> Se considera el Promedio Neto Ponderado

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la CONSAR y del INEGI.

Si bien no se pueden comparar los rendimientos netos por fondo, si se analiza la variación real anual de los recursos administrados, se observa una desaceleración, la cual puede deberse a menores aportaciones, que podría darse por una disminución en la cobertura o por una merma en los salarios, o bien, por menores rendimientos dada la volatilidad financiera internacional y la mayor aversión al riesgo (asociadas a su vez, a la incertidumbre sobre la política monetaria de Estados Unidos y las tensiones geopolíticas en diversas regiones).

<sup>2</sup> Estimación realizada por el CEFP con datos de la CONSAR y del IMSS.



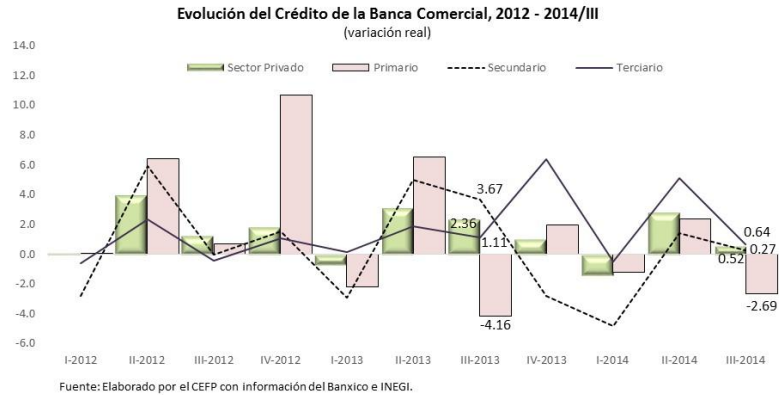
Por otro lado, cabe destacar que, al cierre del tercer trimestre de 2014, el gasto público en pensiones y jubilaciones se incrementó respecto al mismo periodo del año anterior un 5.5 por ciento en términos reales, situándose en 381 mil 930 millones de pesos.

La SHCP explicó que dicha variación se debe a un mayor número de jubilados o pensionados, e incrementos en la pensión promedio respecto al año anterior. En la primera situación se encontraron el IMSS y el ISSSTE, cuyo gasto en pensiones creció 5.7 y 6.3 por ciento real anual, respectivamente. Mientras que, en el segundo caso, estuvo CFE que aumentó su gasto en 16.9 por ciento, en términos reales.

## 1.5 Sistema Financiero

De acuerdo a la SHCP, la demanda interna estuvo apoyada, entre otros factores, por el crédito. Destaca que, en el periodo julio-septiembre de 2014, el crédito otorgado por la banca privada y de desarrollo creció a una tasa real de 0.63 por ciento respecto al trimestre previo y de 2.57 por ciento con relación al saldo registrado al cierre del tercer trimestre de 2013. De esa forma, el crédito representó 22.08 por ciento del PIB en el tercer trimestre de 2014 (21.86% en el segundo cuarto del año).

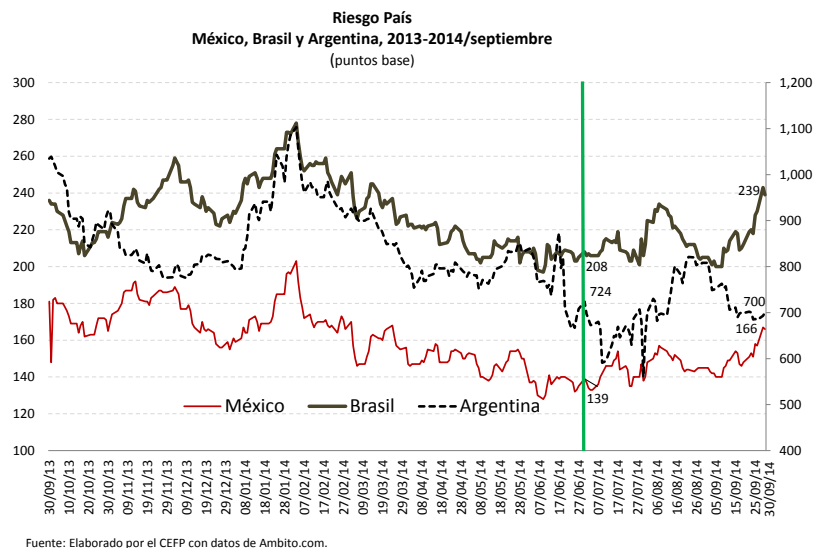
Al interior del crédito de la banca comercial, sobresale el otorgado al sector privado, el cual tuvo un incremento trimestral de 0.52 por ciento real. En particular, el destinado a la actividad terciaria aumentó 0.64 por ciento y el de las secundarias avanzó 0.27 por ciento. En contraste, la cartera crediticia al sector agropecuario se contrajo 2.69 por ciento, motivada por el menor flujo de recursos destinado a la caza y pesca, silvicultura, agricultura y ganadería.



En lo tocante a los mercados financieros internacionales, éstos se mantuvieron relativamente estables hasta mediados de septiembre; sin embargo, las dudas renovadas sobre el ritmo de normalización de la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos y la intensificación de los conflictos geopolíticos en Europa del Este y en el Medio Oriente propiciaron un repunte de la volatilidad.

En materia de riesgo país, éste registró un incremento en las economías emergentes durante el tercer trimestre de 2014. El aumento de la aversión al riesgo se derivó, principalmente, de los conflictos geopolíticos y de eventos particulares en algunas naciones, como el episodio de default técnico en Argentina y la incertidumbre política en Brasil asociada a las elecciones presidenciales. Al 30 de septiembre de 2014, el índice de riesgo soberano para los países emergentes (EMBI+) se ubicó en 330 puntos base (pb), 47 pb por arriba del nivel observado el 30 de junio de 2014 (283 pb).

En México y Brasil el riesgo país se colocó en 166 y 239 pb, respectivamente, al término del tercer trimestre de 2014; lo que significó un incremento de 27 y 31 pb, en ese orden, con relación al nivel alcanzado al cierre del segundo trimestre de 2014. Por el contrario, Argentina mostró un descenso en su nivel de riesgo país al pasar de 724 pb en el segundo trimestre a 700 pb en el tercero.



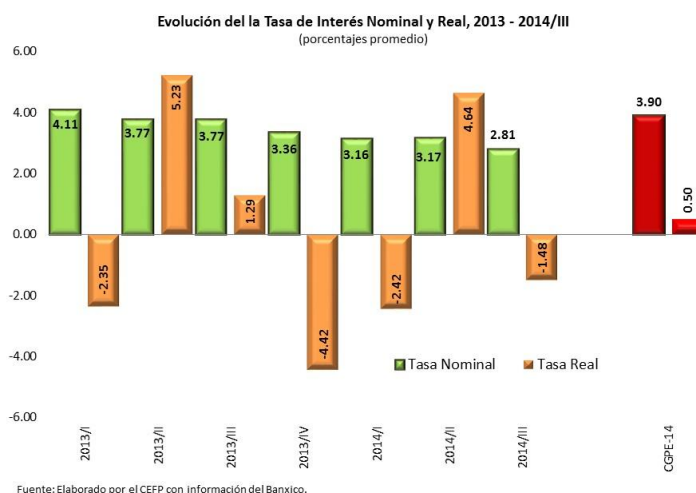


### 1.5.1 Tasa de Interés

Con respecto a la tasa de interés, sobresale que en las dos reuniones que realizó el Banco de México, la Junta de Gobierno determinó mantener sin cambio su política monetaria, al considerar que el balance de riesgos para la actividad económica ha mejorado y no se anticipan presiones inflacionarias en el mercado interno.

En este sentido, las tasas asociadas a bonos gubernamentales tuvieron un comportamiento mixto, donde la tasa de Cetes a 28 días promedió 2.81 por ciento en el tercer trimestre del año, ubicándose 36 pb por arriba del nivel alcanzado en el segundo trimestre (3.17%) y 109 pb por debajo del estimado en los CGPE-14 (3.90%).

Por su parte, la tasa de interés real de Cetes a 28 días fue de -1.48 por ciento en el tercer trimestre del presente año, cifra inferior al rendimiento promedio de 4.64 por ciento alcanzado en el trimestre anterior y 0.98 pb por debajo de la estimada en los CGPE-14 (0.5%).



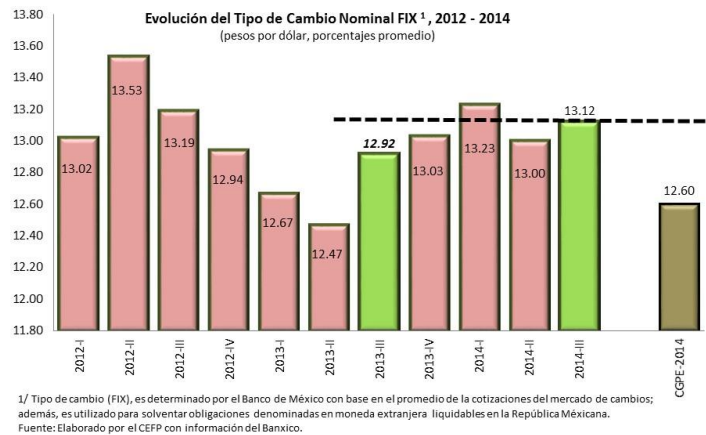
Con información oportuna difundida por el Banxico, se tiene que la tasa nominal de Cetes a 28 días fue de 2.90 por ciento en octubre, mayor en 7 pb respecto al nivel alcanzado el mes previo (2.83%) y superior en 9 pb al promedio alcanzado en el tercer trimestre de 2014.

### 1.5.2 Mercado Cambiario

Durante el tercer trimestre de 2014, el peso se depreció frente al dólar, debido a la volatilidad registrada en los mercados financieros internacionales que se tradujo en una mayor fortaleza del dólar frente a diversas monedas de países desarrollados y economías emergentes, como México.

En este contexto, de acuerdo con información del Banxico, el tipo de cambio promedió 13.12 pesos por dólar en el tercer trimestre de 2014, para una depreciación de 0.92 por ciento con relación al segundo trimestre (13.00 pesos por dólar), de 1.55 por ciento respecto al tercer cuarto de 2013 (12.92 pesos por dólar) y de 4.13 por ciento frente al tipo de cambio estimado en los CGPE-14 (12.60 pesos por dólar).

Con cifras oportunas a octubre, el tipo de cambio alcanzó una cotización de 13.48 pesos por dólar, esto es, una depreciación de 2.12 por ciento respecto al promedio registrado en septiembre pasado (13.20 pesos por dólar).



## 1.6 Inflación

De acuerdo con la SHCP, durante el tercer trimestre, el nivel de inflación general anual mostró una tendencia al alza y se ubicó en niveles por arriba del 4 por ciento como resultado de los incrementos no previstos en los precios de algunos productos pecuarios (a consecuencia de condiciones fitosanitarias y climáticas adversas) y de los alimentos procesados que utilizan dichos productos como insumos. Pese a lo anterior, las autoridades hacendarias expresaron que si bien las expectativas inflacionarias para 2014 aumentaron, éstas se mantienen en línea con el objetivo establecido por el Baxinco (3%, más/menos un punto porcentual); en tanto que las expectativas para 2015 y el mediano plazo se mantienen estables y ancladas a la meta.

En septiembre de 2014, la inflación general anual fue de 4.22 por ciento, cifra superior en 0.47 pp a la observada en junio. La evolución de la inflación se explicó, principalmente, por el incremento en el precio de los alimentos procesados que contribuyó con 0.833 pp.

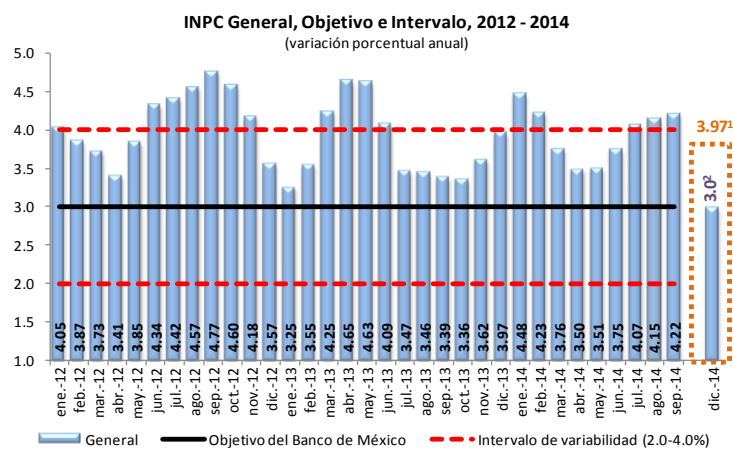
Asimismo, el crecimiento de los precios estuvo influido por el aumento en el costo de: otros servicios, energéticos, pecuarios, vivienda y mercancías no alimenticias, que aportaron 0.728, 0.675, 0.635, 0.402 y 0.375 pp, respectivamente.

La inflación anual de la parte subyacente del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, fue de 3.24 por ciento en septiembre de 2014, cifra superior a la registrada en junio pasado (3.09%). Mientras que el cambio anual de la parte no subyacente fue de 7.11 por ciento, cuando al cierre del segundo trimestre fue de 5.96 por ciento.

De acuerdo con la incidencia de los componentes del INPC,<sup>3</sup> del 4.22 por ciento de la inflación general anual en septiembre, 2.57 pp (60.90%) provinieron de la parte subyacente y 1.65 pp (39.10%) de la no subyacente.

Por otro lado, se aprecia que, en septiembre, la inflación anual de los alimentos (que incluye productos procesados y agropecuarios) y la canasta básica fueron superiores a la general al reportar tasas de 6.14 y 4.99 por ciento, respectivamente.

En los CGPE-2014, la SHCP prevé que la inflación general anual se mantenga en niveles congruentes con la meta del Banco Central hasta el cierre del año. De acuerdo a la encuesta al sector privado, se anticipa que el crecimiento de los precios concluya 2014 en 4.02 por ciento; en tanto que Banxico espera que hacia el final del año se ubique alrededor del 4 por ciento, ante el desvanecimiento de los choques transitorios observados en los precios relativos en noviembre y diciembre de 2013 y debido a que, hasta ahora, no se han presentado efectos de segundo orden.



1/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, septiembre de 2014, Banxico.  
 2/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica, 2014.  
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI, SHCP y Banxico.

## 1.7 Precios Internacionales del Petróleo

De julio a septiembre de 2014, los precios internacionales del petróleo descendieron tras el repunte de la oferta global de crudo y la menor demanda a nivel mundial. Por el lado de la oferta, sobresalieron los incrementos en la producción de Estados Unidos y de la Organización de Países Exportadores de Petróleo

<sup>3</sup> La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

(OPEP), esta última asociada a la recuperación de Libia luego de la reapertura de algunos de sus principales puertos de exportación. En tanto que, por el lado de la demanda, destacó el menor consumo por parte de China y Europa, como resultado de un crecimiento económico débil.

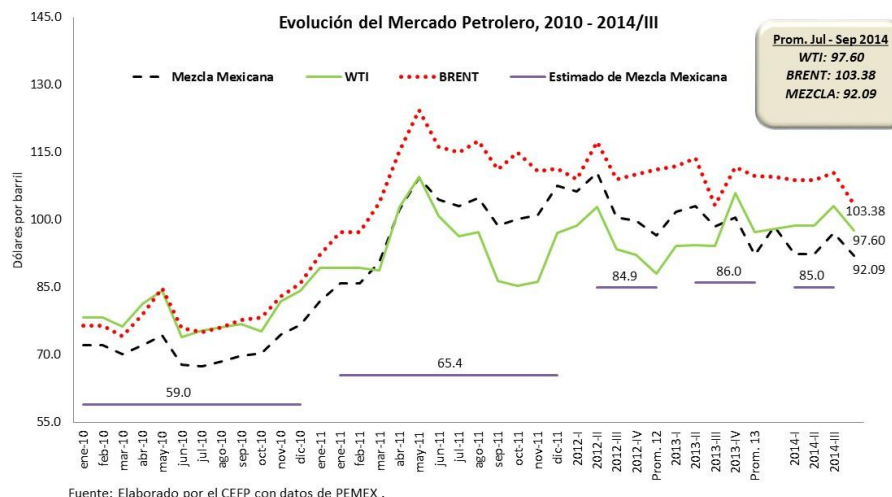
En ese contexto, el precio del West Texas Intermediate (WTI) promedió 97.22 dpb en el tercer trimestre del año, esto es, disminuyó 5.33 por ciento respecto al precio promedio registrado en el trimestre anterior (103.10 dpb). Por su parte, el crudo del Mar del Norte (BRENT) se cotizó en 103.38 dpb, para una reducción trimestral de 6.41 por ciento.

De acuerdo con cifras de Petróleos Mexicanos (PEMEX), el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue de 92.09 dpb en el tercer trimestre, para una disminución de 5.15 por ciento con relación al promedio del segundo trimestre del presente año (97.09 dpb) y una reducción de 8.40 por ciento frente a la cotización alcanzada en el mismo periodo de 2013 (100.53 dpb).

De esta forma, el precio promedio de la mezcla mexicana al tercer trimestre fue mayor en 7.09 dpb al precio fiscal aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación de 2014 (85 dpb). Los ingresos derivados de la actividad petrolera en el tercer cuarto del año, representaron 31.42 por ciento del total de los ingresos del sector público presupuestario.

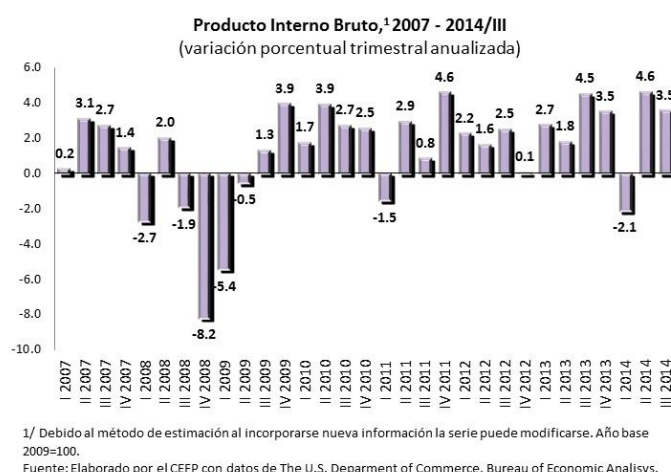
Los ingresos petroleros reportados de enero a septiembre de 2014, se contrajeron 2.2 por ciento real anual. Esta disminución se explica por el menor precio de la mezcla mexicana de exportación y por la disminución de 2.4 por ciento anual en la plataforma de producción de crudo.

En general, se espera que el escenario de volatilidad y bajos precios del mercado petrolero se mantengan en lo que resta de 2014. Por un lado, los precios podrían estar presionados a la baja por la creciente oferta de crudo proveniente de los Estados Unidos; por el otro, la cotización estaría afectada negativamente por el menor consumo de petróleo por parte de Europa, China y Japón, ante el débil crecimiento que siguen mostrando.



## 1.8 Condiciones Económicas de los Estados Unidos

De acuerdo con los informes trimestrales de la SHCP, el desempeño de la economía mexicana, en el tercer trimestre del año, estuvo favorecido por los mejores resultados de la actividad económica en los Estados Unidos. En ese periodo, el PIB estadounidense creció a una tasa trimestral anualizada de 3.5 por ciento, dejando atrás la caída de 2.1 por ciento con la que inició el año (asociada a un invierno crudo y una corrección más marcada de las existencias).



El FMI, estima que el PIB de los Estados Unidos crecerá 2.2 por ciento en 2014. Adicionalmente, señala que siguen estando dadas las condiciones propicias para que la recuperación repunte con más fuerza: orientación acomodaticia de la política monetaria y condiciones financieras favorables, marcada reducción del lastre fiscal, fortalecimiento de los balances de los hogares y reanimación del mercado de la vivienda.

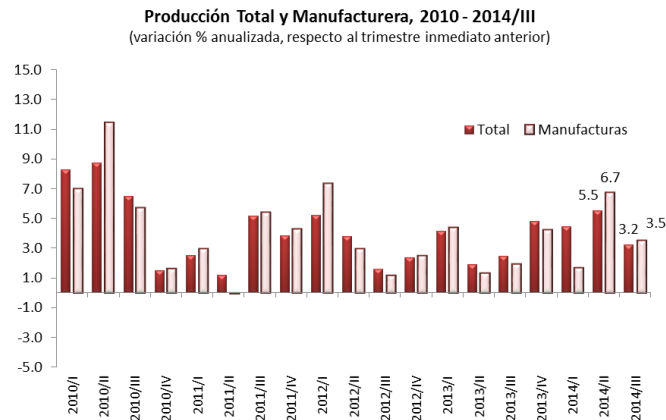
Cabe destacar que el pasado 29 de octubre la Reserva Federal estadounidense, decidió poner fin a su programa de compras mensuales de activos; no obstante, argumentó que aún seguirán las condiciones monetarias relajadas por un periodo de tiempo prolongado, especialmente si la inflación proyectada sigue colocándose por debajo del 2 por ciento y siempre que las expectativas de inflación a largo plazo se mantengan bien ancladas.

De acuerdo al FMI, las tasas de política monetaria comenzarían a subir durante el segundo semestre de 2015; por lo tanto, es importante advertir, tal como lo ha señalado el Banxico, que existe el riesgo de episodios de mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales, mismos que pueden implicar ajustes en el tipo de cambio del peso frente al dólar y afectar a la inflación en México.

## PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

La producción industrial de los Estados Unidos, en el tercer trimestre de 2014, tuvo una expansión de 3.2 por ciento, con lo que observó una desaceleración respecto al periodo previo (5.5%) y se ubicó por debajo del 3.6 por ciento considerado en los CGPE para 2014.<sup>4</sup>

Por sector de actividad, destaca el avance de 10.2 por ciento en el sector de la construcción, cuya demanda se robusteció en comparación con los trimestres anteriores; seguido por el 8.7 por ciento de la minería y el 3.5 por ciento de las manufacturas (las cuales han estado afectadas por el lento crecimiento de la demanda global y el menor ritmo de su mercado interno). Estos resultados, compensaron la caída de 8.5 por ciento en el suministro de electricidad y gas.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Federal Reserve.

Cabe resaltar que se observan señales positivas que pueden propiciar un mejor desempeño de la actividad industrial para lo que resta del año:

- El Índice de Gerentes de Compras (PMI, por sus siglas en inglés) del sector manufacturero va en ascenso por lo que las perspectivas de los empresarios son favorables, ya que observan mejores condiciones para los negocios, con un crecimiento más firme de la demanda y, por ende, de los volúmenes de producción.
- Los componentes del indicador adelantado relativos al sector manufacturero,<sup>5</sup> indican que sostendrán su crecimiento en el corto plazo.
- La confianza de los consumidores se está reanimando gracias al mayor optimismo sobre la economía, el empleo y a las mejores expectativas acerca de sus ingresos personales.

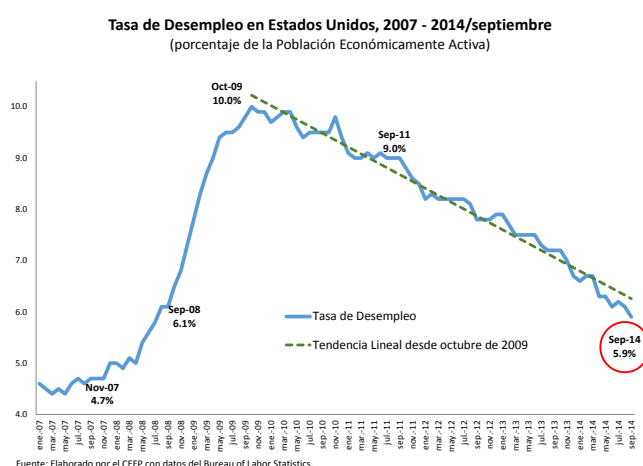
<sup>4</sup> SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2015, con información de Blue Chip (10 agosto 2014), p.92.

<sup>5</sup> Se incluyen los índice de horas trabajadas, nuevas órdenes de pedidos, el indicador de nuevas órdenes del ISM, los permisos de construcción; los precios de las acciones (500) y el índice adelantado de crédito (el diferencial de la tasa de interés de los bonos del Tesoro a 10 años menos los fondos federales).

## MERCADO LABORAL

El porcentaje de la población desempleada en los Estados Unidos, con cifras desestacionalizadas, durante el tercer trimestre de 2014, promedió 6.1 por ciento de la Población Civil Laboral (CLF, por sus siglas en inglés), para una caída de 0.1 pp con relación al trimestre previo.

La razón detrás del buen desempeño en la tasa de desempleo se encuentra en el aumento que reportó el empleo no agrícola de 671 mil trabajadores en el tercer cuarto del año, promediando 224 mil nuevas plazas por mes; aunado a la baja participación laboral, que promedia 62.8 por ciento en el trimestre de estudio en comparación al 63.3 por ciento que presentó en el mismo periodo de 2013.



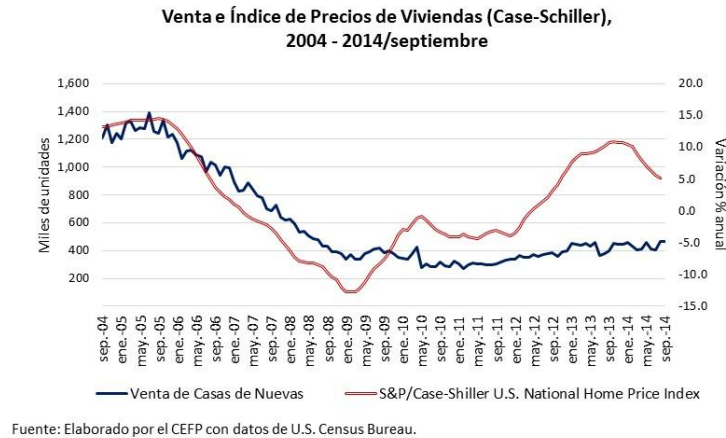
De acuerdo con el FMI, se prevé que el empleo aumentará con fuerza en lo que resta de 2014 y 2015, pero parte de la recuperación de la tasa de participación en el mercado laboral enlentecerá la disminución de la tasa de desempleo.

## MERCADO INMOBILIARIO

El mercado inmobiliario en los Estados Unidos mostró un mejor avance durante el tercer trimestre del año, debido a la desaceleración en los precios de la vivienda (el índice nacional de precios de la vivienda (S&P/Case-Schiller pasó de un incremento de 10.0% en el tercer trimestre de 2013 a uno de 5.4% en el mismo lapso de 2014) y a las menores tasas hipotecarias observadas en este periodo (3.8%).

Lo anterior se vio reflejado en: i) el mayor número de permisos de construcción otorgados (1 millón 18 mil en septiembre, 2.5 por ciento por arriba de lo observado en el noveno mes de 2013); ii) los inicios de construcción de casas que aumentaron 6.3 por ciento con relación a agosto y 17.8 por ciento respecto a

septiembre del año anterior; y iii) la venta de casas nuevas que en el trimestre promediaron 446 mil unidades, 4.5 por ciento más que en el trimestre previo.



## 2. Balance Público

Para el tercer trimestre del presente ejercicio fiscal, el balance del sector público presupuestario arrojó un déficit de 412 mil 074.7 millones de pesos (mdp),<sup>6</sup> que se compara con el déficit de 447 mil 142.8 mdp que se tenía previsto obtener, esto es una disminución de 7.8 por ciento; y con el déficit de 188 mil 424.2 mdp que se registró en el mismo periodo del año anterior, es decir un incremento real anual de 110.4 por ciento.

Estos resultados provienen de un mayor dinamismo en el periodo de los ingresos presupuestarios, que se incrementaron 3.4 por ciento, contra el gasto neto pagado que sólo creció 1.0 por ciento, con relación al monto programado para el tercer trimestre. En las secciones subsecuentes se analiza con detenimiento el comportamiento que observaron tanto los Ingresos Presupuestarios como el Gasto Neto Pagado.

<sup>6</sup> El Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, mandata que el gasto neto total que se ejerza en el año fiscal deberá contribuir al equilibrio presupuestario, en el entendido de que el gasto de inversión de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y sus organismos subsidiarios no contabilizarán para efectos del cumplimiento de dicho mandato.



**Balance Público, Enero-Septiembre 2014**

(Millones de pesos)

Concepto	2013		2014				Variación Real % 2014-2013
	Observado enero- septiembre	Aprobado Anual	enero-septiembre		Dif. observado- calendarizado		
			calendarizado	observado	nominal	%	
<b>Balance Público</b>	-188,424.4	-620,415.2	-447,142.8	-412,074.7	35,068.1	-7.8	110.4
Balance Público sin inversión de PEMEX	26,442.3	-262,887.8	-213,841.1	-140,425.4	73,415.7	-34.3	-610.8
<b>Balance presupuestario</b>	-215,513.3	-620,415.2	-483,442.8	-422,950.2	60,492.6	-12.5	88.8
<b>Ingreso presupuestario</b>	2,692,156.9	3,816,747.7	2,763,042.2	2,855,659.3	92,617.1	3.4	2.0
<b>Petrolero</b>	882,483.2	1,265,725.0	936,323.3	897,199.7	-39,123.6	-4.2	-2.2
<b>No petrolero</b>	1,809,673.7	2,551,022.7	1,826,718.9	1,958,459.5	131,740.6	7.2	4.1
<b>Gasto neto pagado</b>	2,907,670.2	4,437,162.9	3,246,485.0	3,278,609.7	32,124.7	1.0	8.5
<b>Programable pagado</b>	2,291,029.2	3,463,609.2	2,568,173.4	2,599,992.7	31,819.3	1.2	9.2
<b>No programable</b>	616,641.0	973,553.7	678,311.6	678,616.9	305.3	0.0	5.9
Costo Financiero de la Deuda	195,551.2	380,364.9	233,679.4	206,318.6	-27,360.8	-11.7	1.5
Participaciones	400,203.5	577,638.6	429,082.0	447,580.2	18,498.2	4.3	7.6
Adefas y Otros	20,886.3	15,550.2	15,550.2	24,718.3	9,168.1	59.0	13.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

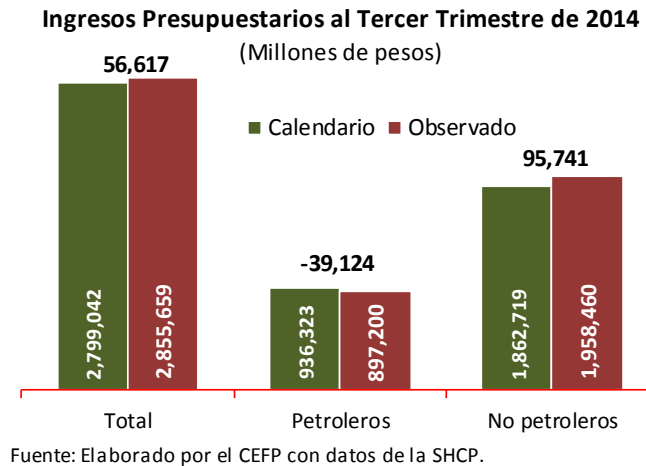
\* Las cifras corresponden al pagado, excepto el calendarizado enero-septiembre, que reporta datos devengados.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2014. SHCP.

### 3. Ingresos Presupuestarios

Al tercer trimestre de 2014, los Ingresos de Sector Público Presupuestario totalizaron 2 billón 855 mil 659 mdp, de los cuales 31.4 por ciento provino de los ingresos petroleros y 68.6 por ciento de los no petroleros. Los ingresos totales captados de enero a septiembre, en comparación con los montos establecidos en el calendario estimado por la SHCP<sup>7</sup>, se ubicaron por encima en 56 mil 617 mdp (2.0%), derivado del favorable desempeño de los Ingresos no Petroleros que se situaron 95 mil 741 mdp (5.1%) por arriba de lo estimado, compensado la menor recaudación de los Petroleros al situarse por debajo de lo esperado en -39 mil 124 mdp (-4.2%).

<sup>7</sup> Calendario Mensual de la Estimación de los Ingresos del Sector Público para el Año 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013 por la SHCP.

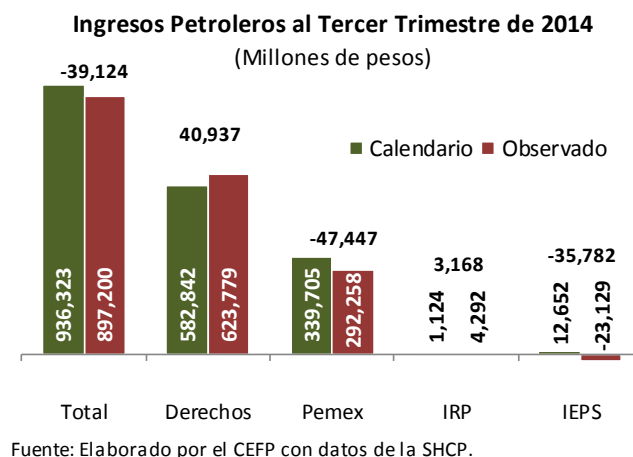


Con relación a lo observado al tercer trimestre de 2013, los Ingresos Presupuestarios de enero a septiembre de 2014 crecieron 2.0 por ciento en términos reales, asociado al incremento de los Ingresos no Petroleros en 4.1 por ciento real, que compensaron la caída de los Petroleros de -2.2 por ciento en términos reales.

### 3.1 Ingresos Petroleros

Los ingresos petroleros captados al tercer trimestre de 2014 ascendieron a 897 mil 200 mdp, cifra inferior en -39 mil 124 mdp (-4.2%) respecto de la estimada para dicho periodo; esta diferencia derivó, según lo expuesto por la SHCP, de diversos factores, entre los que destacan la menor producción de crudo respecto a lo esperado (49 mbd) y de gas natural frente a lo programado en 8.3 por ciento; así como, mayor valor de las importaciones de petrolíferos por parte de Pemex (34.2%) y el traslado de recursos al consumidor por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) sobre gasolinas y diésel, en 38 mil 470 mdp. El efecto en los ingresos públicos de dichos factores se compensó parcialmente con un mayor precio del petróleo en 9.2 dólares respecto del estimado para el periodo (10.8%) y un mayor tipo de cambio (1.5%).

Al interior de los ingresos petroleros, la recaudación asociada a los Derechos sobre Hidrocarburos se situó 40 mil 937 mdp (7.0%) por arriba de lo estimado este periodo. En lo que respecta a la captación del Impuesto sobre Rendimientos Petroleros (IRP), ésta ascendió a 4 mil 292 mdp, monto superior al considerado para este periodo en 3 mil 168 mdp (281.7%). Es de resaltar que se superara la meta anual, incluso desde el primer trimestre del año, y no merezca una explicación por parte de la SHCP, aun cuando esta situación se presentó también durante 2013.



En sentido opuesto, el IEPS a las gasolinas y el diésel se ubicó por debajo de la meta establecida para este periodo en -35 mil 782 mdp, de los cuales -38 mil 470 mdp correspondieron al incremento en el traslado de recursos al consumidor vía precios y 2 mil 688 mdp al incremento en la captación del impuesto asociado a la cuota fija<sup>8</sup> por la venta de estos combustibles que se destina a las entidades federativas.

Los ingresos propios de PEMEX se situaron también por debajo de la meta establecida para el periodo en 47 mil 447 mdp, al ubicarse en 292 mil 258 mdp. Este resultado se asocia, según lo informa la SHCP, al mayor valor de las importaciones de productos petrolíferos y la menor plataforma de producción; efectos parcialmente compensados, como se dijo antes, por la depreciación del tipo de cambio y el incremento en los precios del petróleo.

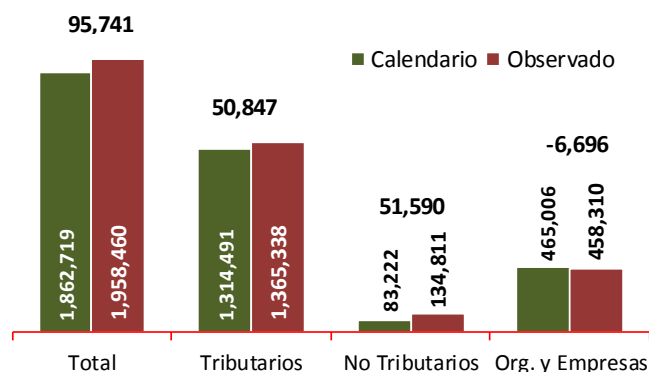
Los ingresos petroleros captados al tercer trimestre de 2014, en comparación con los observados en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, se redujeron en 2.2 por ciento en términos reales. Al respecto, la SHCP señala que la caída obedece al menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales en 6.1 por ciento (94.2 dpb en promedio al tercer trimestre de 2014 contra 100.2 dpb promedio en el mismo periodo de 2013, de acuerdo a datos de Hacienda); la menor de producción de petróleo y gas natural con relación al mismo periodo del año anterior en 2.4 y 1.7 por ciento, en ese orden. Los efectos anteriores se compensaron, en parte, con el mayor precio del gas natural.

### 3.2 Ingresos No Petroleros

Al primer semestre de 2014, los Ingresos No Petroleros registraron una captación de 1 billón 958 mil 460 mdp situándose por arriba de la meta en 95 mil 741 mdp (5.1%), impulsado por los favorables comportamientos de los ingresos tributarios y no tributarios.

<sup>8</sup> Se refiere a las cuotas aplicables a los combustibles por 36 centavos por litro para la Gasolina Magna, 43.92 centavos para la Gasolina Premium y 29.88 centavos por litro para el Diésel.

### Ingresos No Petroleros al Tercer Trimestre de 2014 (Millones de pesos)

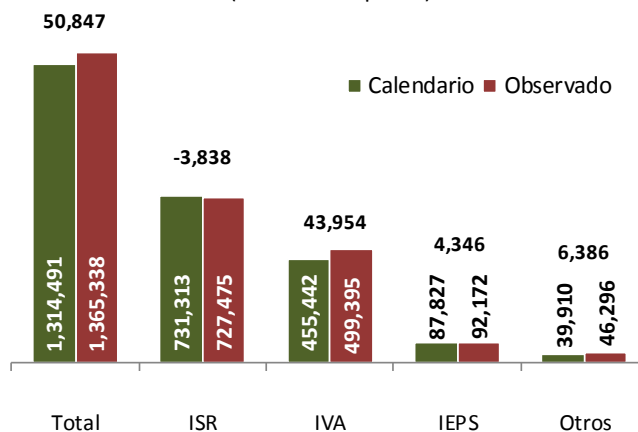


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

#### 3.2.1 Ingresos Tributarios

Los Ingresos Tributarios no Petroleros ascendieron a 1 billón 365 mil 338 mdp situándose 50 mil 847 mdp (3.9%) por arriba de lo estimado para el tercer trimestre del año, situación que fue impulsada por los comportamientos favorables del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS).

### Ingresos Tributarios No Petroleros al Tercer Trimestre de 2014 (Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

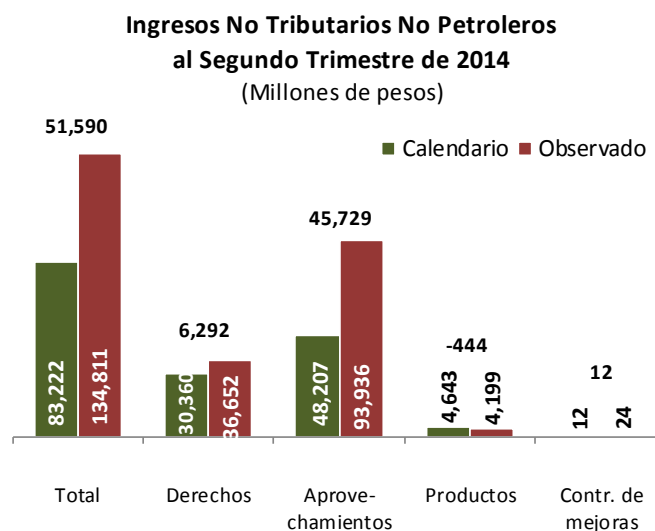
Al interior de los Ingresos Tributarios destaca la favorable captación del IVA que a septiembre de 2014 ascendió a 499 mil 395 mdp, situándose por encima de la meta en 43 mil 954 mdp (9.7%), inclusive en comparación con el monto obtenido en el mismo periodo de 2013, el IVA creció 16.9 por ciento en términos reales; al respecto, la SHCP explica que dicho crecimiento es como resultado de la estructura tributaria vigente este año.

Como parte de la Reforma Fiscal para 2014, se eliminaron el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), es por ello que la SHCP en lo que se refiere a los ingresos asociados al Sistema Renta (ISR, IETU e IDE) presentan algunas cambios en cuanto a su registro, toda vez que se espera que durante el presente año se tengan efectos financieros pendientes de liquidación o pagos asociados al IETU e IDE.

En este sentido, la autoridad hacendaria informa que los ingresos captados por el Sistema Renta ascendieron a 727 mil 475 mdp, ubicándose por debajo de lo estimado para al tercer trimestre del año en -3 mil 838 mdp (-0.5%); al comparar la captación obtenida del Sistema Renta respecto al mismo periodo de 2013 se observa una caída de -2.6 por ciento real, situación que la SHCP asocia a la estacionalidad de los ingresos y al efecto de una sola vez que dio el programa “Ponte al Corriente” señalando que una vez que se ajusta por el efecto de dicho programa la recaudación del ISR tuvo un incremento real anual de 1.2 por ciento.

### 3.2.2 Ingresos no Tributarios

Tratándose de los Ingresos no Tributarios (Derechos, Aprovechamientos, Productos y Contribuciones de Mejoras), éstos superaron la meta en 51 mil 590 mdp (62.0%), resaltando los recursos provenientes de Aprovechamientos cuya captación se ubicó 45 mil 729 mdp (94.9%) por encima de la meta.

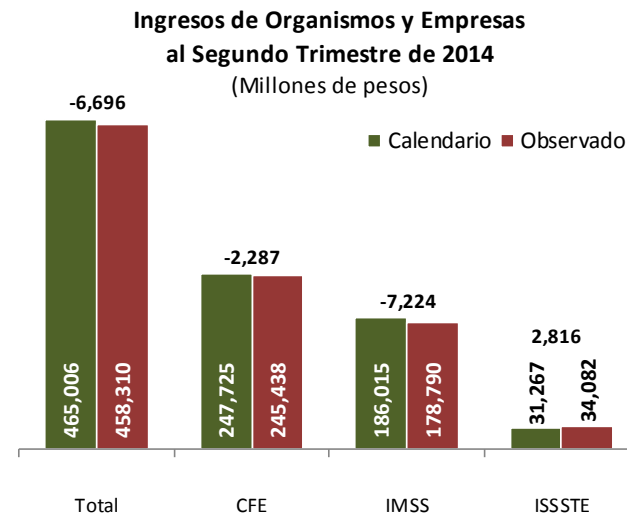


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Sin embargo, los Ingresos no Tributarios en contraste con lo observado en el periodo en estudio de 2013 disminuyeron -8.8 por ciento en términos reales, situación que la SHCP asocia al efecto calendario en la obtención de estos ingresos; además de que en el mismo periodo de 2013 se registraron ingresos no recurrentes por beneficios derivados de algunas operaciones de prepago de deuda, concesiones de carreteras, así como el entero de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos para Infraestructura de Pemex, entre otros.

### 3.2.3 Ingresos de Organismos y Empresas

Tratándose de los Ingresos de Organismos y Empresas bajo control presupuestal directo, en el tercer trimestre del 2014, ascendieron a 458 mil 310 mdp, cifra inferior en 6 mil 696 mdp (-1.4%) respecto a la meta estimada, destacando la menor captación de los ingresos del IMSS y CFE que se situaron --7 mil 224mdp (-3.9%) y -2 mil 287 mdp (-0.9%) por debajo de lo estimado, en ese orden, derivado de menores ingresos diversos del IMSS y menores ventas de energía eléctrica.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Los Ingresos de Organismos y Empresas captados de enero a septiembre de 2014, en contraste con los obtenidos en el mismo periodo de 2013, se incrementaron 2.5 por ciento en términos reales, situación asociada, principalmente, al incremento de los ingresos provenientes del ISSSTE que crecieron 7.9 por ciento real.

**Ingresos Públicos Presupuestarios, Enero - Septiembre de 2014 y 2013**

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2014					2013	Var. Real % Observado 2014 / 2013
	LIF	Calendario	Observado	Diferencia		Observado	
				Observado - Calendario	%		
<b>Total</b>	<b>3,816,747.7</b>	<b>2,799,042.2</b>	<b>2,855,659.3</b>	<b>56,617.1</b>	<b>2.0%</b>	<b>2,692,156.8</b>	<b>2.0%</b>
<b>Petrolero</b>	<b>1,265,725.0</b>	<b>936,323.3</b>	<b>897,199.7</b>	<b>-39,123.6</b>	<b>-4.2%</b>	<b>882,483.2</b>	<b>-2.2%</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>803,367.5</b>	<b>596,618.6</b>	<b>604,941.7</b>	<b>8,323.1</b>	<b>1.4%</b>	<b>581,003.4</b>	<b>0.2%</b>
Derechos	785,383.3	582,841.9	623,779.0	40,937.1	7.0%	647,749.5	-7.4%
IEPS	16,483.0	12,652.3	-23,129.2	-35,781.5	n.a.	-69,579.7	n.a.
Artículo 2o.-A Fracción I	-4,283.0	-3,180.8	-41,650.6	-38,469.8	n.a.	-84,088.4	n.a.
Artículo 2o.-A Fracción II	20,766.0	15,833.1	18,521.4	2,688.3	17.0%	14,508.7	22.8%
Rendimientos Petroleros	1,501.2	1,124.4	4,291.9	3,167.5	281.7%	2,833.6	45.7%
PEMEX	462,357.5	339,704.7	292,258.0	-47,446.7	-14.0%	301,479.8	-6.8%
<b>No Petrolero</b>	<b>2,551,022.7</b>	<b>1,862,718.9</b>	<b>1,958,459.6</b>	<b>95,740.7</b>	<b>5.1%</b>	<b>1,809,673.6</b>	<b>4.1%</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>1,906,593.6</b>	<b>1,397,713.0</b>	<b>1,500,149.6</b>	<b>102,436.6</b>	<b>7.3%</b>	<b>1,379,759.7</b>	<b>4.6%</b>
Tributarios	1,752,178.8	1,314,491.4	1,365,338.3	50,846.9	3.9%	1,237,548.2	6.1%
ISR + IETU + IDE	970,753.4	731,312.9	727,475.0	-3,837.9	-0.5%	718,714.9	-2.6%
ISR	1,006,376.9	760,051.4	746,678.2	-13,373.2	-1.8%	685,805.8	4.7%
IETU	-35,623.5	-28,738.5	-8,583.4	n.a.	n.a.	36,987.2	n.a.
IDE	n.a.	n.a.	-10,619.9	n.a.	n.a.	-4,078.1	n.a.
IVA	609,392.5	455,441.6	499,395.3	43,953.7	9.7%	410,995.4	16.9%
IEPS	117,958.6	87,826.7	92,172.3	4,345.6	4.9%	59,444.7	49.1%
Tabacos labrados	37,208.4	27,473.0	25,655.8	-1,817.2	-6.6%	25,347.1	-2.6%
Bebidas alcohólicas	11,714.2	9,119.3	8,557.6	-561.7	-6.2%	8,443.5	-2.5%
Cerveza	25,037.8	18,952.1	20,885.4	1,933.3	10.2%	18,176.1	10.5%
Juegos y sorteos	3,012.2	2,227.9	1,703.9	-524.0	-23.5%	1,890.8	-13.3%
Telecomunicaciones	8,081.0	6,006.0	5,496.5	-509.5	-8.5%	5,604.7	-5.7%
Bebidas energizantes	23.6	17.9	16.1	-1.8	-10.1%	18.2	-14.9%
Bebidas Saborizadas	12,455.0	9,225.6	13,065.5	3,839.9	41.6%	0.0	n.a.
Alimentos con Alta Densidad Calórica	5,600.0	4,021.2	9,607.6	5,586.4	138.9%	0.0	n.a.
Plaguicidas	184.7	134.3	205.6	71.3	53.1%	0.0	n.a.
Combustibles Fósiles	14,641.7	10,649.4	6,978.3	-3,671.1	-34.5%	0.0	n.a.
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	-35.7	n.a.
Importación	26,758.6	19,380.5	24,672.3	5,291.8	27.3%	21,395.9	10.9%
Otros Impuestos	27,315.7	20,529.7	21,623.4	1,093.7	5.3%	26,997.3	-23.0%
Automóviles nuevos	6,703.3	5,017.0	4,664.0	-353.0	-7.0%	4,655.3	-3.6%
Accesorios	20,562.2	15,475.0	16,588.1	1,113.1	7.2%	20,981.3	-24.0%
Otros	50.2	37.7	370.6	332.9	883.0%	1,360.3	-73.8%
<b>No Tributarios</b>	<b>154,414.8</b>	<b>83,221.6</b>	<b>134,811.3</b>	<b>51,589.7</b>	<b>62.0%</b>	<b>142,211.5</b>	<b>-8.8%</b>
Derechos	36,640.1	30,360.1	36,652.1	6,292.0	20.7%	36,640.4	-3.8%
Aprovechamientos	112,081.2	48,207.0	93,936.2	45,729.2	94.9%	98,816.0	-8.6%
Productos	5,665.7	4,642.9	4,199.3	-443.6	-9.6%	6,732.9	-40.0%
Contribuciones de mejoras	27.8	11.6	23.7	12.1	104.3%	22.2	n.a.
<b>Organismos y Empresas</b>	<b>644,429.1</b>	<b>465,005.9</b>	<b>458,310.0</b>	<b>-6,695.9</b>	<b>-1.4%</b>	<b>429,913.9</b>	<b>2.5%</b>
CFE	343,405.3	247,724.8	245,437.6	-2,287.2	-0.9%	228,793.6	3.2%
IMSS	258,120.2	186,014.5	178,790.2	-7,224.3	-3.9%	170,737.1	0.7%
ISSSTE	42,903.6	31,266.6	34,082.2	2,815.6	9.0%	30,383.2	7.9%

n.a. = no aplica.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2014, SHCP.

### 3.3 Ingresos Excedentes<sup>9</sup>

En los primeros nueve meses de 2014, la captación de ingresos del Sector Público Presupuestario ascendió a 2 billones 855 mil 659 mdp, monto superior al programado para el periodo en 56 mil 617 mdp. De acuerdo con la mecánica establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) para la distribución de los ingresos excedentes, se tiene que 40 mil 049 mdp adicionales corresponden a ingresos contemplados en el Artículo 10 de la LIF; 10 568 mdp a los rubros incluidos en el Artículo 12 de la LIF (todos ellos con destino específico)<sup>11</sup> y un excedente por 16 mil 001 mdp se relacionan con el Artículo 19 de la LFPRH.

**Ingresos Presupuestarios Excedentes al Tercer Trimestre de 2014<sup>1</sup>**  
(Millones de pesos)

Conceptos	LIF2014	Observado	Diferencia
<b>TOTAL</b>	<b>2,799,042.3</b>	<b>2,855,659.3</b>	<b>56,617.0</b>
Artículo 10 - LIF2014	44,747.9	84,796.4	40,048.5
Artículo 12 - LIF2014	16.0	583.9	567.9
Artículo 19 – LFPRH	2,754,278.4	2,770,279.0	16,000.6
Fracción I <sup>2</sup>	1,859,626.5	1,902,842.7	43,216.2
Tributarios	1,328,268.1	1,346,333.8	18,065.7
No tributarios	531,358.4	556,508.9	25,150.5
Derechos	524,738.7	550,826.3	26,087.6
Servicios que presta el Estado	3,639.5	4,198.1	558.6
Por el uso o aprovechamiento de bienes	26,707.5	15,546.9	-11,160.6
Derecho a los hidrocarburos	494,391.7	530,956.5	36,564.8
Otros derechos	0.0	0.2	0.2
Accesorios	0.0	124.8	124.8
Derechos no comprendidos	0.0	-0.2	-0.2
Productos	4,582.4	3,708.3	-874.1
Aprovechamientos	2,037.3	1,974.3	-63.0
Fracción II - Ingresos con destino específico	89,941.2	116,868.2	26,927.0
Contribuciones de mejoras	11.6	23.7	12.1
Derechos	88,463.3	109,507.9	21,044.6
Productos con destino específico <sup>3</sup>	60.5	61.1	0.6
Aprovechamientos con destino específico	1,405.8	5,479.0	4,073.2
Ingresos excedentes Defensa, Marina y EMP <sup>4</sup>	0.0	1,629.3	1,629.3
Otros	0.0	167.2	167.2
Fracción III - Ingresos propios de entidades	804,710.6	750,568.0	-54,142.6
PEMEX	339,704.7	292,258.0	-47,446.7
CFE	247,724.8	245,437.6	-2,287.2
IMSS	186,014.5	178,790.2	-7,224.3
ISSSTE	31,266.6	34,082.2	2,815.6

p/ Cifras preliminares.

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

2/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

3/ Se refiere a lo establecido en la fracción II, inciso a, subinciso iii, del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

4/ Se refiere a lo establecido en la fracción II, inciso d, subinciso ii, segundo párrafo, del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

<sup>9</sup> Los ingresos excedentes del Sector Público Presupuestario se obtienen de la diferencia entre los recursos recaudados y los estimados para un periodo determinado.

<sup>10</sup> Se refiere a los ingresos por aprovechamientos por participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica, los aprovechamientos por recuperaciones de capital provenientes de desincorporaciones y de otros aprovechamientos. Éstos se podrán destinar, en los términos de la LFPRH, a gasto de inversión en infraestructura.

<sup>11</sup> Incluye otras recuperaciones de capital distintas a las desincorporaciones, las cuales se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.



La SHCP reportó que se registraron ingresos excedentes sin destino específico (incluidos en la fracción I del Artículo 19 de la LFPRH)<sup>12</sup> por 43 mil 216 mdp, los cuales no alcanzaron a compensar los faltantes de otros rubros de ingresos por 56 mil 958 mdp, que se componen por el incremento en el gasto no programable por concepto de participaciones por 1 mil 171.3 mdp y el aumento registrado en los costos de los combustibles de CFE que no fue posible compensar con las tarifas eléctricas por un monto de 3 mil 116.5 mdp, situación por la que no se contó con ingresos excedentes netos a repartir.

**Distribución de Ingresos Excedentes a Septiembre de 2014**

(Millones de pesos)

Concepto	Monto
I. Suma excedentes, art. 19, fracción I, LFPRH (A-B)	-13,742.00
A. Ingresos excedentes brutos (fracción I del Artículo 19 de la LFPRH)	43,216.20
B. Faltantes otros rubros	56,958.10
Propios de Pemex	47,446.70
Propios de CFE	2,287.20
Propios del IMSS	7,224.20
II. Compensaciones permitidas por la LFPRH (C+D+E)	4,287.80
C. Atención de Desastres Naturales	0
D. Mayor gasto no programable	1,171.30
E. Incremento en costos de combustibles de CFE	3,116.50
III. Diferencia (I-II)	-18,029.80

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

En cuanto a los instrumentos contracíclicos de política económica con que cuenta el Gobierno Federal, se tiene que actualmente existen cuatro Fondos de Estabilización con fines específicos propios que reciben recursos de diversas fuentes y cuyo propósito es acumular capital que permita dar estabilidad a las finanzas públicas ante eventualidades que generen reducción en la captación de ingresos públicos y que pudieran impactar en el comportamiento del gasto público. En ese sentido, al cierre del mes de septiembre el saldo de dichos Fondos fue el siguiente:

- El de Estabilización de los Ingresos Petroleros, 50 mil 518 mdp. Destaca la salida de recursos por 3 mil 753 mdp derivada de inversiones financieras, como parte de las medidas realizadas para la administración de riesgos (coberturas) y las aportaciones por 10 mil mdp provenientes del derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización, principalmente.
- El Fondo destinado para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, contaba con un saldo de 32 mil 695.4 mdp. Destaca la aportación por 4 mil 555.7 mdp proveniente del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo correspondientes al cuarto trimestre de 2013, primer y segundo trimestre de 2014.

<sup>12</sup> La fracción I del Artículo 19 de la LFPRH señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en costos de combustibles de la CFE que no sea posible repercutir en la correspondiente tarifa eléctrica.

- En el Fondo para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos, presenta un saldo de 39 mdp derivado del entero a la TESOFE por 3 mil 659.9 mdp.
- En el Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones, se observó un saldo de 15 mil 776.8 mdp.

## 4. Ejercicio del Gasto Público

### 4.1 El Gasto Público

Al tercer trimestre de 2014, la SHCP reportó un gasto neto pagado de 3 billones 278 mil 609.7 mdp; esto es, casi uno por ciento superior al monto calendarizado para el trimestre (72.7 %) y 8.5 por ciento, en términos reales, por arriba del monto ejercido un año antes.

La diferencia entre el gasto calendarizado al trimestre y el ejercido, se localiza en el Gasto Programable, donde asciende a 1.2 por ciento, equivalente a 31 mil 819.3 mdp; en tanto el Gasto No Programable presentó una brecha de 305.2 mdp, con un crecimiento real anual de 5.9 por ciento.

Los elementos del Gasto No Programable muestran un desempeño desigual: los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) y Otros, se incrementaron 59.0 por ciento sobre el monto calendarizado, en tanto el Costo Financiero de la Deuda presenta una reducción de 27 mil 360.2 mdp (11.7%) sobre la cifra programada al periodo. Por otra parte, las Participaciones aumentaron 4.3 por ciento, como resultado del dinamismo en los ingresos presupuestarios.

#### Gasto Público, enero-septiembre de 2014

(Millones de pesos)

Concepto	2013		2014				Variación Real % 2014-
	Observado enero-	Aprobado Anual	enero-septiembre calendarizado	observado	Dif. Observado- nominal	%	
<b>Gasto Neto Devengado</b>	<b>2,907,670.1</b>	<b>4,467,225.8</b>	<b>3,246,485.1</b>	<b>3,278,609.7</b>	<b>32,124.6</b>	<b>1.0</b>	<b>8.5</b>
<b>Gasto Programable</b>	<b>2,291,029.1</b>	<b>3,493,672.0</b>	<b>2,568,173.4</b>	<b>2,599,992.7</b>	<b>31,819.3</b>	<b>1.2</b>	<b>9.2</b>
<b>Gasto No Programable</b>	<b>616,641.0</b>	<b>973,553.7</b>	<b>678,311.6</b>	<b>678,616.9</b>	<b>305.3</b>	<b>0.0</b>	<b>5.9</b>
Costo financiero de la Deuda	195,551.2	380,364.9	233,679.4	206,318.6	-27,360.8	-11.7	1.5
Participaciones	400,203.5	577,638.6	429,082.0	447,580.2	18,498.2	4.3	7.6
Adefas y otros	20,886.3	15,550.2	15,550.2	24,718.3	9,168.1	59.0	13.8
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>307,044.3</b>	<b>438,175.2</b>	<b>336,864.4</b>	<b>336,039.6</b>	<b>-824.8</b>	<b>-0.2</b>	<b>5.3</b>

**Nota:** Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

**Fuente:** Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados en base a los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2014. SHCP, consultado el 31 de octubre de 2014:

El Gasto Programable que se ejerció durante el tercer trimestre se distribuyó de la siguiente forma: las Entidades de Control Presupuestario Directo, 42.5 por ciento; los Ramos Generales, 35.8 por ciento; los Ramos Administrativos, 32.1 por ciento; y los Ramos Autónomos, 2.5 por ciento.<sup>13</sup>

La mayor diferencia entre el monto programable aprobado y ejercido se registró en los Ramos Generales (18 mil 617.9 mdp), en las Entidades de Control Directo (7,971.0 mdp) y en los Ramos Administrativos (3,601.4 mdp). Es decir, el mayor dinamismo en el ejercicio del gasto se observó en la Administración Pública Centralizada y en menor medida en las Entidades de Control Directo. Los Poderes y Entes Autónomos se encuentran ligeramente por arriba del monto calendarizado.

#### Gasto Público en clasificación administrativa, enero-septiembre de 2014

(Millones de pesos)

Concepto	2013		2014				Variación	
	Observado enero-	Aprobado Anual	enero-septiembre		Dif. Observado-		Real % 2014-	
			calendarizado	observado	nominal	%		
<b>Gasto Programable</b>	<b>2,291,029.1</b>	<b>3,493,672.0</b>	<b>2,568,173.4</b>	<b>2,599,992.7</b>	<b>31,819.3</b>	<b>1.2</b>	<b>9.2</b>	
Poderes y entes autónomos	56,706.7	89,458.6	65,389.0	66,193.3	804.3	1.2	12.3	
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>1,213,643.4</b>	<b>1,894,051.8</b>	<b>1,405,080.5</b>	<b>1,428,124.6</b>	<b>23,044.1</b>	<b>1.6</b>	<b>13.2</b>	
Ramos Administrativos	685,725.0	1,130,878.3	830,842.4	834,443.8	3,601.4	0.4	17.0	
Ramos Generales	834,962.7	1,201,348.7	911,102.5	929,720.4	18,617.9	2.0	7.1	
Entidades bajo control presupuestario directo	1,020,679.0	1,510,161.6	1,097,703.8	1,105,674.8	7,971.0	0.7	4.2	
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	307,044.3	438,175.2	336,864.4	336,039.6	-824.8	-0.2	5.3	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados en base a los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2014, SHCP.

#### 4.1.1 Ramos Autónomos

En los Ramos Autónomos, la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido asciende a 804.3 mdp, esto 1.2 por ciento del monto original, con un crecimiento, en términos reales, de 12.3 por ciento, con relación al monto ejercido al mes de septiembre de 2013.

#### Gasto de los Ramos Autónomos, Enero-Septiembre 2014

(Millones de pesos)

Concepto	2013		2014				Variación	
	Observado enero-	Aprobado Anual	enero-septiembre		Dif. Observado-		Real % 2014-	
			calendarizado	observado	nominal	%		
<b>Poderes y entes autónomos</b>	<b>56,706.7</b>	<b>89,458.6</b>	<b>65,389.0</b>	<b>66,193.3</b>	<b>804.3</b>	<b>1.2</b>	<b>12.3</b>	
Legislativo	9,514.8	12,381.7	9,182.4	9,847.1	664.7	7.2	-0.5	
Judicial	31,687.6	50,241.6	36,168.7	36,168.7	0.0	0.0	9.8	
Instituto Nacional Electoral	8,003.9	11,834.0	8,628.4	8,833.1	204.7	2.4	6.2	
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,062.1	1,416.4	1,087.8	1,087.8	0.0	0.0	-1.5	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	3,871.5	7,840.0	5,997.2	5,962.7	-34.5	-0.6	48.1	
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,554.5	2,226.9	1,654.3	1,654.3	0.0	0.0	2.4	
Comisión Federal de Competencia Económica	141.2	297.1	209.0	206.3	-2.7	-1.3	40.5	
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	125.9	613.4	418.8	418.8	0.0	0.0	220.0	
Instituto Federal de Telecomunicaciones	312.8	2,000.0	1,567.8	1,539.9	-27.9	-1.8	373.5	
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	432.4	607.7	474.8	474.8	0.0	0.0	5.6	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados en base a los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2014, SHCP.

<sup>13</sup> El renglón de Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE, que representó el 12.9 por ciento del gasto programable se distribuyó entre ramos generales y administrativos, al consolidar el total se deduce para evitar la doble contabilización.

El mayor ejercicio del gasto proviene del Poder Legislativo y del Instituto Nacional Electoral, en el primer caso la diferencia es de 664.7 mdp (7.2%) con relación al presupuesto calendarizado al periodo y en segundo lugar, se ejercieron 204.7 mdp (2.4%) por arriba del monto originalmente estimado. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica reportaron ejercicios ligeramente inferiores al monto calendarizado al trimestre.

En el resto de los Ramos y Entes Autónomos se reportó un ejercicio del gasto conforme al monto calendarizado.

#### 4.1.2 Ramos Administrativos

El conjunto de los Ramos Administrativos registró una diferencia entre el monto calendarizado y el ejercido al periodo de 3 mil 601.4 mdp, esto es, 0.4 por ciento por arriba del presupuesto original. Sin embargo al observar detenidamente los ramos administrativos se aprecia un comportamiento heterogéneo en éstos. Por una parte hay ramos cuyo desempeño resultó superior al esperado y en conjunto ejercieron 19 mil 533.7 mdp por arriba de lo previsto; en tanto los ramos que quedaron por abajo del calendarizado reportaron una diferencia de 15 mil 932.1 mdp; de donde se obtiene un resultado neto de 3 mil 601.4 mdp para el total de los administrativos.

#### Gasto de los Ramos Administrativos, Enero-Septiembre 2014

(Millones de pesos)

Concepto	2013		2014				Variación Real % 2014-
	Observado enero-	Aprobado Anual	enero-septiembre		Dif. Observado-		
			calendarizado	observado	nominal	%	
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>685,725.0</b>	<b>1,130,878.3</b>	<b>830,842.4</b>	<b>834,443.8</b>	<b>3,601.4</b>	<b>0.4</b>	<b>17.0</b>
Presidencia de la República	1,890.8	2,200.5	1,755.9	2,331.2	575.3	32.8	18.6
Gobernación	35,868.8	75,003.3	46,898.2	53,520.7	6,622.5	14.1	43.5
Relaciones Exteriores	4,954.8	7,532.5	5,133.6	5,999.6	866.0	16.9	16.5
Hacienda y Crédito Público	27,229.3	41,274.6	28,038.7	30,526.9	2,488.2	8.9	7.8
Defensa Nacional	41,530.6	65,236.9	43,614.3	44,024.0	409.7	0.9	2.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	61,045.7	82,900.4	74,728.8	73,225.6	-1,503.2	-2.0	15.4
Comunicaciones y Transportes	52,878.0	118,832.4	88,301.9	81,780.2	-6,521.7	-7.4	48.8
Economía	16,321.1	21,183.7	16,614.6	16,832.8	218.2	1.3	-0.8
Educación Pública	198,087.9	292,548.8	217,662.2	214,461.6	-3,200.6	-1.5	4.1
Salud	79,797.9	130,264.8	91,304.1	91,013.8	-290.3	-0.3	9.7
Marina	15,794.4	24,602.7	18,681.2	19,171.5	490.3	2.6	16.8
Trabajo y Previsión Social	2,956.2	4,903.5	3,455.2	3,350.2	-105.0	-3.0	9.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	14,730.1	26,590.5	20,064.8	19,454.3	-610.5	-3.0	27.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	35,141.9	66,227.6	49,706.7	48,301.2	-1,405.5	-2.8	32.2
Procuraduría General de la República	8,312.4	17,288.3	10,079.7	9,380.7	-699.0	-6.9	8.5
Energía	4,325.3	3,294.2	2,617.6	8,119.4	5,501.8	210.2	80.6
Desarrollo Social	59,002.7	111,211.2	77,514.8	78,665.9	1,151.1	1.5	28.2
Turismo	3,473.5	6,053.2	4,658.4	5,868.2	1,209.8	26.0	62.5
Función Pública	950.3	1,478.4	1,057.0	1,038.2	-18.8	-1.8	5.1
Tribunales Agrarios	591.4	1,035.1	749.3	639.1	-110.2	-14.7	3.9
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	82.7	129.4	85.1	85.9	0.8	0.9	-0.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	20,759.2	31,086.3	28,120.2	26,652.9	-1,467.3	-5.2	23.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados en base a los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2014, SHCP.

Los ramos que tuvieron un ejercicio superior al monto calendarizado fueron:

- Gobernación, en donde la diferencia ascendió a 6 mil 622.5 mdp que se destinaron a la prevención y disuasión del delito, centros estratégicos de inteligencia e inteligencia para la seguridad nacional y el sistema federal penitenciario.
- Energía con 5 mil 501.8 mdp por arriba del monto previsto, que se asocia al Fondo Sectorial-Hidrocarburos, Fondo Sectorial Sustentabilidad Energética y para el Programa Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera.
- Hacienda y Crédito Público con un excedente de 2 mil 488.2 mdp que se ejercieron en la Recaudación de las Contribuciones Federales; Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario y Control de la Operación Aduanera.
- Turismo con un mil 209.8 mdp adicionales, que se emplearon en la promoción de México como destino turístico y para el desarrollo de infraestructura y promoción de la inversión en el sector.
- Desarrollo Social con un mil 151.1 mdp destinados a los programas PROSPERA programa de Inclusión Social; Apoyo Alimentario, Empleo Temporal, Adquisición de Leche y Abasto Rural.
- Relaciones Exteriores con 866.0 mdp empleados en el pago de cuotas y aportaciones a organismos internacionales y para la expedición de pasaportes y servicios consulares.
- Presidencia de la República con 575.3 mdp que se ocuparon en la adquisición de materiales y suministros y de servicios generales.
- Marina con 490.3 mdp orientados a la adquisición, reparación y mantenimiento de unidades operativas y establecimientos navales.
- Defensa Nacional con 409.7 mdp que se destinaron para la operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana.
- Economía con 218.2 mdp para el Fondo Nacional del Emprendedor y para el Programa de Fomento a la Economía Nacional.

Los ramos cuyo ejercicio fue inferior al monto originalmente calendarizado son:

- Comunicaciones y Transportes, en donde el rezago ascendió a 6 mil 521.7 mdp, correspondientes a los recursos que no se ejercieron en el programa Provisiones para el Desarrollo de Trenes de Pasajeros, aunque la SHCP no lo señala explícitamente se infiere que se trata de la Licitación del Tren de alta velocidad México-Querétaro.
- Educación Pública con una diferencia de 3 mil 200.6 mdp que provienen de ahorros en los pagos de agua, telefonía celular y energía eléctrica; la recalendarización de subsidios y la detención de pagos de equipos y suministros que no se recibieron en tiempo y forma.

- Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, un mil 503.2 mdp que no se ministraron en los programas Fomento Ganadero, Programa Integral de Desarrollo Rural y Concurrencia con Entidades Federativas.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, un mil 467.3 mdp pendientes en los programas Realización de Investigación Científica y Tecnológica y Elaboración de Publicaciones; Desarrollo Tecnológico e Innovación y en actividades de apoyo administrativo.
- Medio Ambiente y Recursos Naturales, un mil 405.5 mdp correspondientes a menores erogaciones en servicios personales y generales y derivados de la recalendarización de los pagos de obra pública.
- Procuraduría General de la República, 699.0 mdp originados por la vacancia de plazas y gastos por servicios en trámite de pago.
- Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 610.5 mdp provenientes de los programas Hábitat, Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora, Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios y Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal a la Vivienda.
- Salud, 290.3 mdp derivados de rezagos en pagos de servicios y facturas a proveedores.
- Tribunales Agrarios, 110.2 mdp provenientes de la vacancia de plazas y otros gastos corrientes.
- Trabajo y Previsión Social 105.0 mdp resultantes de la vacancia de plazas permanentes y eventuales.
- Función Pública 18.8 mdp derivados atraso de pagos por el desfase en la formalización de contratos con los proveedores.

#### 4.1.3 Ramos Generales

Los Ramos Generales, en conjunto, ejercieron recursos por arriba de lo calendarizado por un monto de 18 mil 617.9 mdp, es decir, 2.0 por más que lo programado para el tercer trimestre. El mayor avance aparece en el Ramo 33, con una diferencia de 9 mil 767.1 mdp (2.3 %), le siguen el ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, con una diferencia de 8 mil 594.0 mdp, que equivale a 8.5 por ciento del monto calendarizado para ese ramo al periodo; y el ramo 19 Aportaciones a la Seguridad Social con 2 mil 399.4 mdp adicionales al monto programado. Finalmente el ejercicio del ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, resultó inferior al monto calendarizado en 2 mil 142.6 mdp, es decir, 8.5 por ciento.

#### Gasto de los Ramos Generales, Enero-Septiembre 2014

(Millones de pesos)

Concepto	2013		2014				Variación Real % 2014-
	Observado enero-	Aprobado Anual	enero-septiembre		Dif. Observado- nominal	%	
			calendarizado	observado			
<b>Ramos Generales</b>	<b>834,962.7</b>	<b>1,201,348.7</b>	<b>911,102.5</b>	<b>929,720.4</b>	<b>18,617.9</b>	<b>2.0</b>	<b>7.1</b>
Aportaciones a Seguridad Social	337,357.9	485,720.3	366,170.6	368,570.0	2,399.4	0.7	5.1
Provisiones Salariales y Económicas	75,251.1	122,956.7	100,880.7	109,474.7	8,594.0	8.5	39.9
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	22,362.5	47,093.2	25,060.4	22,917.8	-2,142.6	-8.5	-1.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	399,991.2	545,578.5	418,990.8	428,757.9	9,767.1	2.3	3.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados en base a los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2014, SHCP.

El mayor ejercicio en el Ramo 33 Aportaciones Federales proviene, según explica la SHCP, de mayores recursos ejercidos a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) para cubrir nómina de maestros.

El Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas es un Ramo de Previsión Presupuestal que contiene además de las provisiones para los aumentos salariales, los recursos para los Fondos Metropolitanos, Regionales, el Fondo de Pavimentación, entre otros programas que se distribuyen a las entidades federativas a través de convenios y se encuentran sectorizados en la SHCP, así como los fondos de estabilización a los que se destinan los recursos excedentes, si es que se dispone de ellos. Al tercer trimestre de 2014 el ramo reportó un ejercicio mayor al calendarizado en el Fondo Guerrero; en los programas regionales; en el Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad; en el Fondo de Capitalidad; el Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

En Ramo 19 Aportaciones para la Seguridad Social agrega las aportaciones del Gobierno Federal para la Seguridad Social, esto es, Pensiones y Seguros de Previsión Social. La diferencia con el monto calendarizado obedece a mayores pagos de pensiones y jubilaciones en curso de pago, apoyos para cubrir la nómina de pensiones del ISSSTE, fondo de reserva para el retiro del IMSS y seguridad social de cañeros.

El Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, también contiene recursos para los incrementos salariales de la planta magisterial en las entidades federativas y el Distrito Federal. De acuerdo con la SHCP, el menor ejercicio en éste último ramo se explica por menores erogaciones en servicios personales y otros gastos corrientes.

#### 4.1.4 Entidades de Control Directo

En su conjunto, las entidades de control presupuestario directo reportaron un ejercicio del gasto superior al calendarizado por 7 mil 971.0 mdp (0.7 %). Este resultado se obtuvo por el ejercicio de PEMEX en donde la diferencia entre el observado y el calendarizado fue de 39 mil 446.4 mdp; esto es 10.9 por ciento. El ISSSTE también presentó un ejercicio mayor al programado por 2 mil 250.9 mdp, (1.5%). Las otras dos entidades reportaron un ejercicio del gasto inferior al monto calendarizado, en el caso de CFE la brecha fue de 26 mil 338.8 mdp, (10.8%) y en el IMSS de 7 mil 387.5 mdp.

**Gasto de las Entidades de Control Directo, Enero-Septiembre 2014**

(Millones de pesos)

Concepto	2013		2014				Variación Real % 2014-
	Observado enero-	Aprobado Anual	enero-septiembre		Dif. Observado-		
			calendarizado	observado	nominal	%	
<b>Entidades bajo control presupuestario directo</b>	<b>1,020,679.0</b>	<b>1,510,161.6</b>	<b>1,097,703.8</b>	<b>1,105,674.8</b>	<b>7,971.0</b>	<b>0.7</b>	<b>4.2</b>
Pemex	331,972.1	521,676.2	362,018.1	401,464.5	39,446.4	10.9	16.3
Comisión Federal de Electricidad	229,670.0	306,065.8	244,983.7	218,644.9	-26,338.8	-10.8	-8.4
Instituto Mexicano del Seguro Social	313,653.4	476,961.0	341,726.6	334,339.1	-7,387.5	-2.2	2.5
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	145,383.5	205,458.6	148,975.4	151,226.3	2,250.9	1.5	0.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados en base a los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2014, SHCP.

Este desempeño se asocia al adelanto del calendario de pagos de la inversión física por parte de PEMEX; y en el caso del ISSSTE el mayor pago en pensiones y jubilaciones, que se vio contrarrestado por un menor gasto en servicios generales, en inversión física y adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos. En el caso de la CFE, la SHCP argumenta que el menor ejercicio de recursos está asociado a la menor compra de combustibles para generación de electricidad, así como a la menor inversión física y servicios generales. Para el IMSS la explicación es similar: menor gasto en adquisición de medicamentos y material médico, inversión física y servicios personales y generales.

## 4.2 Subejercicios

Antes de comentar los Subejercicios que se reportan en los Informes Trimestrales, es importante establecer la distinción entre ese concepto y las diferencias que se registran entre el Gasto Calendarizado y Observado al periodo. De conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el Subejercicio de gasto son las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución. En ese sentido, para determinar el Subejercicio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público considera el gasto modificado<sup>14</sup> y lo contrasta con el ejercido al periodo. Ello hace factible que un ramo que ejerció por encima del calendario (Hacienda y Crédito Público o Desarrollo social), pero por debajo del monto modificado presente subejercicios, a pesar de mostrar un avance en el gasto superior al monto calendarizado.

En el periodo enero-septiembre, la SHCP reporta un Saldo en los ramos administrativos por 4 mil 323.9 mdp, del cual 441.6 millones de pesos corresponden al saldo del periodo enero junio, que no fue no subsanado en tiempo y 3 mil 882.3 mdp constituyen el saldo del trimestre julio- septiembre.

El saldo de los subejercicios por la cantidad de 4 mil 323.9 mdp; es el resultado de los subejercicios que se registraron en quince ramos por un monto total de 4 mil 521.9 mdp, compensados parcialmente por los sobrejercicios que se registraron en dos ramos (Función Pública y Salud) por la cantidad de 198.0 mdp. Los subejercicios se concentraron principalmente en cuatro dependencias: Desarrollo Social, un mil 548.4 mdp; Medio Ambiente y Recursos Naturales, 567.7 mdp; Procuraduría General de la República, 519.0 mdp; Hacienda y Crédito Público, 502.1 mdp; en conjunto equivalen al 72.3 por ciento del subejercicios al trimestre.

---

<sup>14</sup> El gasto modificado incorpora las adecuaciones presupuestarias que la dependencia ha solicitado y la SHCP ha autorizado, por ende difiere del gasto calendarizado.



**Subejercicio, enero-septiembre de 2014**

(Millones de pesos)

Ramo	Modificado al mes	CLC's Tramitadas <sup>1</sup>	Comprometido	Acuerdos de Ministración	Ejercido	Saldos		
						Enero-septiembre	No subsanado reasignable enero-junio	Julio-septiembre
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)=b+c+d	(f) =a-e	(g) =f -h	(h)
<b>Total</b>	<b>739,419.9</b>	<b>729,781.7</b>	<b>4,996.1</b>	<b>318.2</b>	<b>735,096.0</b>	<b>4,323.9</b>	<b>441.6</b>	<b>3,882.3</b>
Oficina de la Presidencia de la República	2,476.8	2,403.7	0.0	0.0	2,403.7	73.1	11.3	61.7
Relaciones Exteriores	6,321.3	6,271.8	2.5	0.0	6,274.3	47.0	1.4	45.6
Hacienda y Crédito Público	33,304.5	32,257.2	545.2	0.0	32,802.4	502.1	102.5	399.6
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	75,637.6	75,085.1	178.7	0.0	75,263.8	373.8	65.9	307.9
Comunicaciones y Transportes	86,134.4	83,265.2	2,622.0	0.0	85,887.2	247.3	1.2	246.1
Economía	17,321.3	17,259.3	1.7	0.0	17,261.0	60.3	0.0	60.3
Educación Pública	221,742.8	221,541.9	187.9	0.0	221,729.9	12.9	3.8	9.2
Salud	91,050.4	91,042.1	3.0	71.7	91,116.7	-66.4	0.0	-66.4
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	19,894.4	19,715.3	98.4	0.0	19,813.8	80.6	9.3	71.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	51,052.1	49,606.6	877.8	0.0	50,484.4	567.7	109.3	458.4
Procuraduría General de la República	10,098.6	9,457.3	122.3	0.0	9,579.6	519.0	24.6	494.4
Energía	8,325.2	8,188.8	38.5	0.0	8,227.3	97.9	2.3	95.6
Desarrollo Social	80,772.1	79,160.5	63.2	0.0	79,223.7	1,548.4	74.7	1,473.7
Turismo	6,651.2	6,198.0	115.9	0.0	6,313.8	337.4	13.5	323.9
Función Pública	1,206.8	972.9	119.0	246.5	1,338.4	-131.6	0.0	-131.6
Tribunales Agrarios	724.5	659.2	19.9	0.0	679.1	45.4	13.2	32.3
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,705.9	26,696.8	0.0	0.0	26,696.8	9.0	8.6	0.4

<sup>1</sup> Considera las CLC's tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLC's pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto modificado autorizado.

<sup>2</sup> Las cifras pueden ser negativas debido a que se consideran los saldos de los acuerdos de ministración.

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

De acuerdo con la LFPRH, las dependencias tienen 90 días naturales para subsanar los Subejercicios en que incurran, de lo contrario, los recursos correspondientes tendrán que ser reasignados por la SHCP a programas sociales y de inversión, lo que de conformidad con ese mismo ordenamiento, tiene que hacerse del conocimiento de la Cámara de Diputados oportunamente, proporcionando la información necesaria.

### 4.3 Clasificación económica del gasto

Sobre la clasificación económica del Gasto Programable, de acuerdo a los datos que registra la SHCP al final del tercer trimestre, se advierte que el gobierno federal ha aplicado el 73.5 por ciento del Gasto Corriente, de la suma total aprobada para el ejercicio 2014 (Tabla n), y el 77.4 por ciento del Gasto de Capital. Esto implica, en términos generales, una alineación de las erogaciones realizadas con el calendario de gasto programado.

Al interior del Gasto Corriente sus componentes presentan un comportamiento aproximadamente similar. Si bien, los Gastos de operación observan un avance mayor, pues alcanzan 80.2 por ciento, en tanto que los Servicios personales llegaron al 70.7 por ciento. En este caso, el menor avance se explica porque conforme a la programación del pago de remuneraciones a los servidores públicos, en el último trimestre se liberan los recursos para la gratificación de fin de año, lo que deriva en una mayor proporción de las erogaciones correspondientes, para dicho período.

El Gasto Corriente ejercido al tercer trimestre tuvo un incremento de 6.7 por ciento en términos reales, en comparación con lo efectuado en igual período de 2013. En términos absolutos, este tipo de Gasto ascendió a un billón 945 mil 243.5 mdp. El componente más dinámico de él resultaron las erogaciones para Subsidios, transferencias y aportaciones, con una tasa de crecimiento de 17.6 por ciento real, equivalente a 85 mil 103.7 mdp más que en 2013.

**Gasto Programable en clasificación económica, enero-septiembre 2014**

(Millones de pesos)

Concepto	Aprobado 2014	Enero-septiembre		Avance 2014 (%)	Var Real 2013-2014 (%)
		2013	2014 p		
<b>Total Neto</b> <sup>1</sup>	<b>3,493,672.0</b>	<b>2,291,029.2</b>	<b>2,599,992.7</b>	<b>74.4</b>	<b>9.2</b>
<b>Total Corriente</b>	<b>2,648,044.7</b>	<b>1,753,179.0</b>	<b>1,945,243.5</b>	<b>73.5</b>	<b>6.7</b>
Servicios personales <sup>2</sup>	1,028,740.1	686,855.4	727,123.4	70.7	1.8
Otros gastos de operación	425,084.4	333,666.6	340,788.2	80.2	-1.8
Pensiones y jubilaciones	520,927.2	348,268.2	381,929.7	73.3	5.5
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>3</sup>	619,231.1	382,363.7	467,467.3	75.5	17.6
Ayudas y otros gastos	54,061.9	2,025.2	27,934.9	51.7	oOo
<b>Total capital</b>	<b>845,627.3</b>	<b>537,850.1</b>	<b>654,749.2</b>	<b>77.4</b>	<b>17.1</b>
Inversión física	643,334.0	509,295.6	638,434.5	99.2	20.6
Otros gastos de capital	160,277.8	28,554.5	16,314.7	10.2	-45.0

NOTAS:

p Cifras Preliminares

oOo Variación mayor a 500 por ciento

<sup>1</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades de control presupuestario indirecto y aportaciones al ISSSTE.

<sup>2</sup> Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades de control presupuestario indirecto

<sup>3</sup> Excluye las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales.

FUENTE: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con datos de SHCP, Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2014.

Por su parte el Gasto de Capital, que representa 25.2 por ciento del Gasto Programable en su presentación económica, experimentó un crecimiento de 17.1 por ciento real para el tercer trimestre, en comparación con lo sucedido en el mismo período de 2013. Resulta interesante observar que de las erogaciones efectuadas de dicho gasto la parte más importante, 97.5 por ciento, correspondió a la Inversión física; por lo que con la cantidad ejercida al final del tercer trimestre por 638 mil 434.5 mdp se ha aplicado ya prácticamente la totalidad de los recursos aprobados anuales para este objeto de gasto.

En cambio, el otro rubro del Gasto de Capital, Otros gastos de capital, únicamente se ha erogado 10.2 por ciento del monto anual aprobado, de 160 mil 277.8 mdp. Al comparar la suma ejercida en este objeto de gasto, con la registrada en el mismo período de 2013, resulta un decremento de 45.0 por ciento real. Este componente de gasto se refiere esencialmente a inversiones financieras.

## 4.4 Gasto Programable en Clasificación Funcional

Del Informe de la SHCP se desprende que, en términos de la presentación funcional del Gasto Programable, la Finalidad que muestra mayor avance en el ejercicio de sus recursos es la que comprende las funciones de Gobierno, con 80.2 por ciento del monto de su presupuesto aprobado para 2014 (Ver Tabla m). Lo que supone la aplicación de 256 mil 586.1 mdp al final del tercer trimestre, cantidad que respecto del mismo período de 2013 implica un importante crecimiento de 34.0 por ciento real.

Este se explica en gran medida por lo que ocurrió al interior de esta Finalidad con la función Asuntos Financieros y Hacendarios en la cual se ha ejercido ya más del 150 por ciento del monto anual aprobado para 2014, y conforme a los datos de la SHCP, es decir casi 18 mil mdp adicionales.

### PPEF 2014: Gasto Programable en Clasificación Funcional

(Millones de Pesos Corrientes y Variación % Real)

Concepto	Aprobado 2014	Enero-septiembre		Avance 2014 (%)	Var Real 2013- 2014 (%)
		2013	2014 p		
<b>TOTAL Gasto Programable *</b>	<b>3,493,672.0</b>	<b>2,291,029.1</b>	<b>2,599,992.7</b>	<b>74.4</b>	<b>9.2</b>
Gobierno	319,875.0	184,199.5	256,586.1	80.2	34.0
Desarrollo Social	2,043,045.6	1,353,903.3	1,488,316.2	72.8	5.7
Desarrollo Económico	1,130,751.4	730,665.4	838,053.2	74.1	10.3
<b>Fondos de Estabilización</b>	n. d.	<b>22,260.9</b>	<b>17,037.2</b>	<b>n. a.</b>	<b>-26.4</b>
Fondos de Estabilización de Ingresos Petroleros (FEIP)	n. d.	14,762.2	12,481.5	n. a.	-18.7
Fondos de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	n. d.	7,498.7	4,555.7	n. a.	-41.6

NOTA: el total, los subtotaes y las diferencias pueden no sumar lo exacto debido al redondeo de las cifras.

p Preliminar; n. a. No aplica

\* Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2014.

A su vez, al interior de dicha función lo sucedido con el programa Contingencias Económicas del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, es donde se registra una de las principales variaciones del Gasto Programable. La SHCP reporta que en este Ramo las erogaciones al final del tercer trimestre fueron “mayores en 8 mil 594 millones de pesos, debido a mayores recursos destinados a Contingencias Económicas (30 mil 57 millones de pesos) y al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (4 mil 982 millones de pesos)”, entre otros.

En tanto que ejercicio del gasto, en el conjunto de la Finalidad Desarrollo Social, observa un avance de 72.8 por ciento del total aprobado para el año. Los recursos aplicados hacia el fin del tercer trimestre son superiores en 5.7 por ciento, en términos reales, en relación con lo sucedido a septiembre de 2013. El gasto de la Finalidad de Desarrollo Social, continúa siendo el de mayor proporción dentro del gasto programable con 57.2 por ciento de él.

De las funciones que integran esta Finalidad, Vivienda y Servicios a la Comunidad es la de mayor avance en la erogación de sus recursos con 78.9 por ciento y un crecimiento real de 4.7 por ciento, en la misma comparación con 2013; mientras que la función con menor avance es la denominada Otros servicios

sociales, que ha aplicado 57.0 por ciento de sus recursos anuales, y presenta una tasa negativa de crecimiento de 13.1 por ciento. En esta última función se incluyen programas presupuestarios relacionados con la inclusión financiera y el fortalecimiento del sector de ahorro y crédito popular.

Por último, la Finalidad de Desarrollo Económico que consolida 32.2 por ciento del Gasto Programable durante los primeros nueve meses del año ha ejercido el 74.1 por ciento del monto aprobado para ella en el ejercicio 2014. Tal proporción importó 838 mil 53.2 mdp en total, cantidad que resultó 10.3 por ciento mayor a la aplicada en igual período de 2013, en términos reales.

Al considerar las funciones que integra esta Finalidad resaltan los casos de Comunicaciones; Minería, Manufacturas y Construcción, así como de Combustibles y Energía (Ver Tabla Anexa). La primera de ellas porque ha ejercido más del cien por ciento (111.6) del monto total anual que se aprobó para dicha función. La segunda porque presenta un rezago importante en el ejercicio de los recursos aprobados, con un avance de 4 por ciento de ellos; y un comportamiento decreciente de 6.2 por ciento real. Finalmente, la tercera función citada es la más importante por el volumen de recursos ejercidos, 604 mil 862.8 mdp, mismos que representan el 72.2 por ciento del gasto total de la Finalidad Desarrollo Económico.

Es oportuno comentar que el escaso avance en la función Minería, Manufacturas y Construcción está explicado en gran medida porque el programa presupuestario “Derecho especial sobre minería” fue modificado a la baja en 100 por ciento de su monto aprobado, según se informa por la SHCP. Los recursos de este programa representaban el 90.6 por ciento del monto total asignado a la función que aquí se comenta.

## **4.5 Gasto Federalizado**

El gasto federalizado corresponde a los recursos federales que se transfieren a los estados y municipios. Por una parte se encuentra el Ramo 28 Participaciones Federales, que se reparte en función de los lineamientos establecidos en la Ley Federal de Coordinación Fiscal y del comportamiento de la Recaudación Federal Participable. Por otra parte se encuentra el Ramo 33 Aportaciones Federales, que también está normado por la Ley Federal de Coordinación Fiscal y que se distribuye entre las entidades federativas conforme al calendario autorizado, junto con los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Finalmente se agregan otros recursos que no se encuentran calendarizados, en virtud de que están sujetos a la publicación de reglas de operación, a la firma de convenios de descentralización o de reasignación, cuando existen recursos excedentes.

**Gasto Federalizado, Enero-septiembre 2014**

(Millones de pesos)

Concepto	2013		2014				Variación	
	Observado enero- septiembre	Aprobado Anual	Enero-septiembre		Dif. Observado- Calendarizado		Real % 2014- 2013	
			Calendarizado	Observado	Nominal	%		
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>822,557.1</b>	<b>1,170,310.3</b>	<b>873,133.3</b>	<b>899,255.8</b>	<b>26,122.5</b>	<b>3.0</b>	<b>5.2</b>	
Participaciones Federales	400,203.5	577,638.6	429,082.0	447,580.1	18,498.1	4.3	7.6	
Aportaciones Federales	422,353.6	592,671.6	444,051.2	451,675.7	7,624.4	1.7	2.9	
FAEB <sup>1</sup>	236,786.4	339,676.6	243,971.4	252,039.0	8,067.6	3.3	2.4	
FASSA	48,411.6	72,045.2	52,065.7	51,622.6	-443.2	-0.9	2.6	
FAIS	47,781.7	57,912.9	52,121.6	52,121.6	0.0	0.0	4.9	
FASP	6,868.6	7,921.6	7,129.5	7,129.5	0.0	0.0	-0.2	
FAM	15,307.9	18,637.3	16,494.0	16,494.0	0.0	0.0	3.6	
FORTAMUN	40,810.4	58,666.2	43,999.6	43,999.7	0.0	0.0	3.7	
FAETA	4,088.8	5,757.5	4,228.7	4,228.7	0.0	0.0	-0.5	
FAFEF	22,298.1	32,054.3	24,040.7	24,040.7	0.0	0.0	3.7	
Otras Transferencias Federales	219,658.8	260,304.4	n.d.	273,080.6	n.a.	n.a.	19.6	
Recursos para la Protección Social en Salud <sup>2</sup>	46,776.3	75,227.7	n.d.	57,027.0	n.a.	n.a.	17.3	
Convenios	98,355.7	120,695.9	n.d.	106,820.3	n.a.	n.a.	4.5	
De descentralización <sup>3</sup>	92,016.8	120,695.9	n.d.	101,235.9	n.a.	n.a.	5.8	
SEP	70,404.8	105,565.3	n.d.	74,277.2	n.a.	n.a.	1.5	
SAGARPA	7,510.0	n.d.	n.d.	4,130.7	n.a.	n.a.	-47.1	
SEMARNAT-CNA	14,102.1	15,130.6	n.d.	22,828.0	n.a.	n.a.	55.7	
De reasignación <sup>4</sup>	6,338.9	n.d.	n.d.	5,584.4	n.a.	n.a.	-15.3	
Subsidios	74,526.8	64,380.8	n.d.	109,233.3	n.a.	n.a.	41.0	
FIES	0.0	0.0	n.d.	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	
FEIEF	7,498.7	3,003.8	n.d.	4,555.7	n.a.	n.a.	-41.6	
Otros subsidios <sup>5</sup>	67,028.1	61,377.0	n.d.	104,677.5	n.a.	n.a.	50.2	

n.a. No aplica, n.d. No disponible.

<sup>1</sup> Incluye los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

<sup>2</sup> Incluye el Programa Seguro Popular y parte de las Aportaciones al Programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud.

<sup>3</sup> Acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas. Se suscriben durante el ejercicio fiscal.

<sup>4</sup> Recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de los objetivos de programas federales.

<sup>5</sup> Incluye los subsidios entregados a las entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2014.

Las Participaciones a Entidades federativas resultaron superiores a las calendarizadas en el periodo en 18 mil 498.1 mdp, debido al desempeño de los ingresos presupuestarios, que permitió el incremento de la Recaudación Federal Participable. Por otra parte, el Ramo 33 Aportaciones también resultó mayor al monto calendarizado para el periodo en 7 mil 624.4 mdp, que provienen del desempeño del FAEB (Fondo de Aportaciones para la Educación Básica).

Otros recursos no calendarizados son los convenios de descentralización, que tienen un crecimiento real, con relación a lo que se había ejercido en el tercer trimestre de 2013, particularmente en SEMARNAT-CNA. Dentro de los subsidios, se aprecia un incremento por encima del monto aprobado, de 50.2 por ciento en el renglón de otros subsidios, que se constituyen por los diversos fondos señalados en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

## 5. Deuda Pública

La contratación de deuda en el tercer trimestre de 2014, se orientó a fortalecer la estructura de los pasivos y mejorar las condiciones de financiamiento tomando en cuenta las condiciones del mercado. En este sentido, actualmente la estructura de la deuda pública está denominada en su mayor parte en moneda nacional, reduciendo la exposición a la volatilidad en el tipo de cambio, y a tasa fija con vencimientos en el largo plazo, disminuyendo los riesgos de refinanciamiento y variaciones en las tasas de interés.

Durante el tercer trimestre de 2014, destaca la emisión de deuda en el mercado japonés, con la colocación de 60 mil millones de yenes (aproximadamente 590 millones de dólares) en tres bonos a plazos de 5, 10 y 20 años. *Debe resaltarse que el costo de financiamiento obtenido en estas emisiones fue el más bajo en la historia tanto en yenes, como para cualquier emisión a tasa nominal fija para los plazos referidos para el Gobierno Federal.*

Con esa transacción el Gobierno mexicano logró emitir por primera vez un bono a 20 años en el mercado japonés, convirtiéndose en el primer emisor de América Latina en la historia y el primero de los países emergentes después de la crisis financiera global de 2008.

Derivado de la acciones realizadas, al tercer trimestre de 2014, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 213 mil 376.1 millones de pesos, cifra que representa 30.4 por ciento del PIB. De esta cifra, 80.4 por ciento, que equivale a 4 billones 189 mil 118.1 millones de pesos (24.4% del PIB), correspondió al saldo de la deuda interna, monto superior en 295 mil 188.7 millones de pesos al observado al cierre de 2013. Este incremento fue el resultado de un endeudamiento interno neto por 475 mil 612 millones de pesos, un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 212 mil 524 millones de pesos y ajustes contables al alza por 32 mil 100.7 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta.

Por su parte, la deuda externa neta del Gobierno Federal que concentró 19.6 por ciento del total de la deuda, terminó el tercer trimestre con un saldo de 76 mil 129.8 millones de dólares (6% del PIB), monto superior en 6 mil 219.4 millones de dólares al registrado en el cierre de 2013. La evolución de la deuda externa neta, durante el periodo de enero a septiembre de 2014, fue resultado de un endeudamiento externo neto de 5 mil 404.7 millones de dólares, derivado de financiamiento por 10 mil 133.4 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 728.7 millones de dólares; y ajustes contables negativos por 719.3 millones de dólares, vinculados a la variación del dólar y los acomodos por las operaciones de manejo de deuda; así como, de las disminuciones de los activos financieros internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 534 millones de dólares con respecto al cierre de 2013.

**Saldo de la Deuda del Gobierno Federal\***

(millones en pesos y dólares)

Concepto	Saldos		Avance de Deuda de dic. 2013 a sep. 2014	% del PIB <sup>2/</sup>		Estructura %	
	Saldo al 31 dic. 2013	Saldo al 30 sep. 2014 <sup>p./</sup>		dic-13	sep-14	dic-13	sep-14
<b>DEUDA INTERNA :</b>							
NETA (Mill. de pesos) <sup>1/</sup>	3,893,929.4	4,189,118.1	295,188.7	23.3	24.5	81.0	80.6
BRUTA (Mill. de pesos)	4,063,184.4	4,570,897.1	507,712.7	24.3	26.3	81.1	81.4
<b>DEUDA EXTERNA:</b>							
NETA (Mill. de dólares) <sup>1/</sup>	69,910.4	76,129.8	6,219.4	5.5	5.9	19.0	19.4
BRUTA (Mill. de dólares)	72,180.4	76,865.8	4,685.4	5.6	6.0	18.9	18.6
<b>TOTAL DE DEUDA:</b>							
NETA (Mill. de pesos) <sup>1/</sup>	4,808,112.7	5,213,376.1	405,263.4	28.8	30.4	100.0	100.0
(Mill. de dólares) <sup>1/</sup>	367,691.1	387,493.5	19,802.4				
BRUTA (Mill. de pesos)	5,007,051.4	5,605,057.3	598,005.9	29.9	32.3	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	382,904.6	416,605.9	33,701.3				

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

2/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con respecto a la deuda neta del Sector Público Federal, la cual incluye a la deuda neta del Gobierno Federal, la de organismos y empresas y la de la banca de desarrollo,<sup>15</sup> terminó el tercer trimestre de 2014 en 6 billones 447 mil 580.6 millones de pesos, cifra equivalente a 37.5 por ciento del PIB, de los cuales 26.2 por ciento correspondió al componente interno y 11.3 por ciento al externo.

De esta manera, al cierre del tercer cuarto del año, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 4 billones 509 mil 898.3 millones de pesos, monto superior en 278 mil 973.4 millones de pesos al observado al final de 2013. Este incremento estuvo asociado a los siguientes factores: a) un endeudamiento interno neto por 551 mil 912.4 millones de pesos, b) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 305 mil 995.2 millones de pesos, y c) ajustes contables por 33 mil 56.2 millones de pesos, producto del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

El saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 144 mil 21.7 millones de dólares, monto superior en 13 mil 72 millones de dólares al registrado al cierre de 2013. El incremento de la deuda externa estuvo vinculada al a los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 13 mil 660.9 millones de dólares, b) los activos financieros internacionales que presentaron una variación negativa de 1 mil 61.8 millones de dólares, y c) ajustes contables negativos por 1 mil 650.7 millones de dólares, que reflejan por una parte, los ajustes por el intercambio de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

<sup>15</sup> A partir de 2015, serán consideradas como Empresas Productivas del Estado.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública  
al Tercer Trimestre del 2014

**Saldo de la Deuda del Sector Público Federal\***

(millones en pesos y dólares)

Concepto	Saldos y flujos		Avance de Deuda de dic. 2013 a sep. 2014	% del PIB <sup>3/</sup>		Estructura %	
	Saldo al 31 dic. 2013	Saldo al 30 sep. 2014 <sup>p./</sup>		dic-13	sep-14	dic-13	sep-14
<b>DEUDA INTERNA :</b>							
NETA (Mill. de pesos) <sup>2/</sup>	4,230,924.9	4,509,898.3	278,973.4	25.3	26.2	71.2	69.9
BRUTA (Mill. de pesos)	4,408,878.5	4,993,847.1	584,968.6	26.4	29.0	71.5	71.7
<b>DEUDA EXTERNA:</b>							
NETA (Mill. de dólares) <sup>2/</sup>	130,949.7	144,021.7	13,072.0	10.2	11.3	28.8	30.1
BRUTA (Mill. de dólares)	134,435.9	146,446.1	12,010.2	10.5	11.5	28.5	28.3
<b>TOTAL DE DEUDA: <sup>1/</sup></b>							
NETA (Mill. de pesos) <sup>2/</sup>	5,943,288.0	6,447,580.6	504,292.6	35.5	37.5	100.0	100.0
(Mill. de dólares) <sup>2/</sup>	454,501.4	479,227.9	24,726.5				
BRUTA (Mill. de pesos)	6,166,829.5	6,964,147.6	797,318.1	36.9	40.5	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	471,596.3	517,622.7	46,026.4				

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, los Organismos y Empresas y la Banca de Desarrollo.

2/ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

3/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

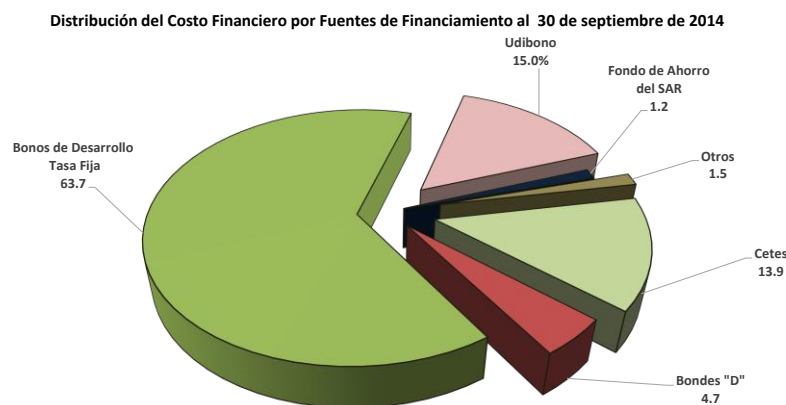
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 5.1 Costo Financiero de la Deuda Pública

Durante el tercer trimestre de 2014, el costo financiero de la deuda del Gobierno Federal ascendió a 18 mil 686.5 millones de pesos. Con ello, el acumulado de enero a septiembre fue de 206 mil 319 millones de pesos, de los cuales 194 mil 588.0 millones de pesos, que equivalen al 94.3 por ciento del costo total, correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda; en tanto que el restante 5.7 por ciento (11 mil 730.6 mdp) fue para cubrir los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34.

Adicionalmente, destaca que 97.30 por ciento del total del costo financiero de la deuda del Gobierno Federal, se destina al pago de intereses, comisiones y gastos por la emisión de valores gubernamentales, donde la colocación de Bonos de Desarrollo a Tasa Fija representó 63.7 por ciento del total del costo financiero del Gobierno Federal. En segundo plano, pero no menos importante, se encuentra el pago del costo financiero por la emisión de Udibonos, Cetes, Bonos de Desarrollo por créditos obtenidos del Sistema de Ahorro para el Retiro, de obligaciones provenientes de la Ley del ISSSTE y otros créditos.





Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP:

## 5.2 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), representa la deuda ampliada y total del Sector Público Presupuestario. El SHRFSP agrupa a la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como la ganancia o pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento. De acuerdo con información de la SHCP, al tercer trimestre de 2014, el SHRFSP ascendió a 7, billones 10 mil 39.9 millones de pesos, cifra que representó 40.8 por ciento del PIB, del cual 29.9 por ciento corresponde a obligaciones interna y 10.9 por ciento a compromisos con el exterior.

## Consideraciones Finales

La SHCP informó que, durante el tercer trimestre de 2014, la economía mexicana continuó consolidando su recuperación derivado de una mejoría en el entorno externo, ante el mayor vigor de la actividad económica estadounidense, y de un fortalecimiento de la demanda interna.

De acuerdo con Hacienda, en el entorno externo destacó que la economía de Estados Unidos avanza a un ritmo elevado, por lo que las proyecciones sobre su crecimiento económico en 2014 se ajustaron al alza, ubicándose actualmente en 2.2 por ciento.

El dinamismo de la demanda proveniente de los Estados Unidos impulsó a las exportaciones mexicanas, las cuales aumentaron 5.2 por ciento en el tercer trimestre del año afectadas por la contracción de 15.1 por ciento que se tuvo en las ventas al exterior de petróleo crudo.

En lo que toca a la economía doméstica, la SHCP señaló que la demanda interna sigue fortaleciéndose; el consumo y la inversión crecen a un ritmo mayor que el observado en la primera mitad del presente año, resultado de la dinámica favorable de la generación de empleos formales, el otorgamiento de crédito y la recuperación de la confianza de los productores.

En particular, el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un crecimiento anual de 2.15 por ciento en el tercer trimestre de 2014, cifra mayor en 0.54 puntos porcentuales (pp) a la observada en el mismo trimestre de 2013 (1.61%). Destaca el desempeño de la producción industrial que aumentó 2.0 por ciento anual, su tasa más alta desde el tercer cuarto de 2012 cuando creció 2.6 por ciento.

En lo que se refiere a los indicadores de demanda agregada, la SHCP reveló que los ingresos de las empresas comerciales mejorado en el cuarto bimestre de 2014, en las empresas al mayoreo tuvieron un incremento anual de 1.25 por ciento (-4.45% un año atrás) y en las de al menudeo aumentaron 2.77 por ciento (2.46% previamente). En tanto que, la inversión fija bruta registró un crecimiento anual de 3.1 por ciento en julio de 2014 (-0.20% en el mismo mes de 2013).

Con relación al empleo, la SHCP resaltó que, en septiembre, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ubicó en 17 millones 180 mil 93 personas. Excluyendo a los trabajadores eventuales del campo, el Total de Asegurados Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU) acumuló 17 millones 45 mil 379 cotizantes.

En el lapso de julio a septiembre, se crearon 240 mil 947 empleos permanentes y eventuales urbanos, 86 mil 266 plazas más que en el mismo periodo de 2013, lo que equivale a una variación de 55.8 por ciento. Para el mercado laboral en su conjunto, en este trimestre, la tasa de desocupación se ubicó en 5.24 por ciento con relación a la Población Económicamente Activa (PEA) y la tasa de informalidad laboral se colocó en 58.04 por ciento de la población ocupada (58.98% en el tercer trimestre de 2013).

Respecto a las condiciones financieras en México, destaca que, en el tercer cuarto del año, el crédito otorgado por la banca privada y de desarrollo creció a una tasa trimestral de 0.63 por ciento real y en 2.57 por ciento real con relación al saldo registrado al cierre del mismo trimestre de 2013. Asimismo, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), determinó mantener sin cambio su política monetaria, al considerar que el balance de riesgos para la actividad económica ha mejorado y no se anticipan presiones inflacionarias en el mercado interno.

Por otra parte, los mercados financieros internacionales se mantuvieron relativamente estables hasta mediados de septiembre; sin embargo, las dudas renovadas sobre el ritmo de normalización de la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos y la intensificación de los conflictos geopolíticos en Europa del Este y en el Medio Oriente propiciaron un repunte de la volatilidad.

En ese contexto, sobresale que, de julio a septiembre de 2014, los precios internacionales del petróleo descendieron tras el repunte de la oferta global de crudo y la menor demanda a nivel mundial. En ese periodo, de acuerdo con cifras de Petróleos Mexicanos (PEMEX), el precio promedio de la mezcla mexicana

de exportación fue de 92.09 dólares por barril (dpb), 5.15 por ciento menor a la cotización promedio del segundo trimestre del año (97.09 dpb).

En cuanto a las previsiones económicas y el balance de riesgos que se han realizado para la economía mexicana, destaca que Hacienda pronostica un intervalo del crecimiento del PIB de entre 2.1 y 2.6 por ciento en 2014, los analistas del sector privado proyectan un incremento de 2.30 por ciento y el Banxico espera una expansión de entre 2.0 y 2.5 por ciento.

El balance del sector público presupuestario arrojó un déficit de 412 mil 074.7 millones de pesos (mdp),<sup>16</sup> que se compara con el déficit de 447 mil 142.8 mdp que se tenía previsto obtener, esto es una disminución de 7.8 por ciento; y con el déficit de 188 mil 424.2 mdp que se registró en el mismo periodo del año anterior, es decir un incremento real anual de 110.4 por ciento.

Los Ingresos de Sector Público Presupuestario totalizaron 2 billón 855 mil 659 mdp, de los cuales 31.4 por ciento provino de los ingresos petroleros y 68.6 por ciento de los no petroleros. Los ingresos totales captados de enero a septiembre, en comparación con los montos establecidos en el calendario estimado por la SHCP<sup>17</sup>, se ubicaron por encima en 56 mil 617 mdp (2.0%), derivado del favorable desempeño de los Ingresos no Petroleros que se situaron 95 mil 741 mdp (5.1%) por arriba de lo estimado, compensado la menor recaudación de los Petroleros al situarse por debajo de lo esperado en -39 mil 124 mdp (-4.2%).

Los ingresos petroleros captados al tercer trimestre de 2014 ascendieron a 897 mil 200 mdp, cifra inferior en -39 mil 124 mdp (-4.2%) respecto de la estimada para dicho periodo; esta diferencia derivó, según lo expuesto por la SHCP, de diversos factores, entre los que destacan la menor producción de crudo respecto a lo esperado (49 mbd) y de gas natural frente a lo programado en 8.3 por ciento; así como, mayor valor de las importaciones de petrolíferos por parte de Pemex (34.2%) y el traslado de recursos al consumidor por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) sobre gasolinas y diésel, en 38 mil 470 mdp. El efecto en los ingresos públicos de dichos factores se compensó parcialmente con un mayor precio del petróleo en 9.2 dólares respecto del estimado para el periodo (10.8%) y un mayor tipo de cambio (1.5%).

Los Ingresos No Petroleros registraron una captación de 1 billón 958 mil 460 mdp situándose por arriba de la meta en 95 mil 741 mdp (5.1%), impulsado por los favorables comportamientos de los ingresos tributarios y no tributarios. En el primer grupo sobresalen los comportamientos favorables del IVA y del Impuesto IEPS, en tanto en el segundo resaltan los recursos provenientes de Aprovechamientos cuya captación se ubicó 45 mil 729 mdp (94.9%) por encima de la meta.

---

<sup>16</sup> El Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, mandata que el gasto neto total que se ejerza en el año fiscal deberá contribuir al equilibrio presupuestario, en el entendido de que el gasto de inversión de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y sus organismos subsidiarios no contabilizarán para efectos del cumplimiento de dicho mandato.

<sup>17</sup> Calendario Mensual de la Estimación de los Ingresos del Sector Público para el Año 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013 por la SHCP.

La SHCP reportó un ejercicio de 3 billones 278 mil 609.7 mdp para el tercer trimestre de 2014; esto es, un crecimiento, en términos reales, de 8.5 ciento con relación al monto ejercido un año antes y 32 mil 124.7 mdp (1.0%) superior a la cifra calendarizada para el periodo.

El menor avance se localiza en el gasto no programable, en dónde el costo financiero de la deuda muestra un rezago de 27 mil 360.8 mdp (11.7 %), con respecto al calendarizado. En el Gasto Programable destacan el avance en el ejercicio del gasto en los Ramos Generales, con un excedente de 18 mil 617.9 mdp por arriba del presupuesto programado al trimestre, recursos que se transfirieron a las entidades federativas a través de los diversos fondos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

En el periodo enero-septiembre, la SHCP reportó subejercicios por 4 mil 323.9 mdp, de los cuáles un mil 548.4 mdp correspondieron a Desarrollo Social.

En el trimestre enero-septiembre, el gasto corriente (74.8 por ciento del gasto programable), presentó un crecimiento real de 6.7 por ciento anual; en tanto el gasto de capital (25.2 por ciento del gasto programable), aumentó 17.1 por ciento, con relación a lo reportado a septiembre de 2013.

Por funciones, destaca el crecimiento anual de la Finalidad Gobierno 34.0 por ciento, y de la función Desarrollo Económico, 10.3 por ciento.

La contratación de deuda en el tercer trimestre de 2014, se orientó a fortalecer la estructura de los pasivos y mejorar las condiciones de financiamiento tomando en cuenta las condiciones del mercado. En este sentido, actualmente la estructura de la deuda pública está denominada en su mayor parte en moneda nacional, reduciendo la exposición a la volatilidad en el tipo de cambio, y a tasa fija con vencimientos en el largo plazo, disminuyendo los riesgos de refinanciamiento y variaciones en las tasas de interés.

Derivado de las acciones realizadas, al tercer trimestre de 2014, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 213 mil 376.1 millones de pesos, cifra que representa 30.4 por ciento del PIB. En este trimestre, el costo financiero de la deuda del Gobierno Federal ascendió a 18 mil 686.5 millones de pesos. Con respecto a la deuda neta del Sector Público Federal, la cual incluye a la deuda neta del Gobierno Federal, la de organismos y empresas y la de la banca de desarrollo, terminó el periodo en 6 billones 447 mil 580.6 millones de pesos, cifra equivalente a 37.5 por ciento del PIB.

Finalmente, al tercer trimestre de 2014, Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ascendió a 7, billones 10 mil 39.9 millones de pesos, cifra que representó 40.8 por ciento del PIB, del cual 29.9 por ciento corresponde a obligaciones interna y 10.9 por ciento a compromisos con el exterior.

## Fuentes de Información

Banco de México, *Informe Trimestral Julio – Septiembre 2014*, México, Distrito Federal, [consulta: 19 de noviembre de 2014], disponible en: <<http://www.banxico.gob.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B04E111AF-C1CC-1D24-8B39-407587038A19%7D.pdf>>

Fondo Monetario Internacional, *Perspectivas de la Economía Mundial: Secuelas, Nubarrones, Incertidumbres, octubre de 2014*, Estados Unidos, Washington, DC, [consulta: 7 de octubre de 2014], disponible en: <<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2014/02/pdf/texts.pdf>>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2014*, México, Distrito Federal [consulta: 30 de octubre de 2014], disponible en: <[http://www.apartados.hacienda.gob.mx/inf\\_trim/2014/3r\\_trim/docs/01int/int05.pdf](http://www.apartados.hacienda.gob.mx/inf_trim/2014/3r_trim/docs/01int/int05.pdf)>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 5 de septiembre de 2014], disponible en: <[http://www.hacienda.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas\\_publicas\\_criterios/cgpe\\_2015\\_140905\\_vf.pdf](http://www.hacienda.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe_2015_140905_vf.pdf)>



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

Director General: Mtro. Pedro Ángel Contreras López